elDía

FERIA DEL LIBRO

Periodistas de la región presentan sus nuevas publicaciones

Las obras corresponden a Eleazar Garviso, Gabriel Canihuante y una obra colectiva coordinada por Orlando Milesi.

32

DEPORTES

El abierto de tenis de Coquimbo dice adiós a su casa

20-21

SEGÚN CATASTRO DEL MINVU

FOTO: LAUTARO CARMONA

"Terremoto mentiroso" dejó daños en 1.421 viviendas

La provincia más afectada fue Elqui, con un total de 836 inmuebles, siendo la comuna de Coquimbo la que concentra los mayores perjuicios, con 258.

6-7

MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DE 2019 | AÑO LXXV | N° 27.282 | Región de Coquimbo | Edición de 32 páginas | @eldia_cl | diarioeldia.cl | www.diarioeldia.cl | $300

ALCALDE DICE ESTAR DISPUESTO A INVESTIGAR DENUNCIAS

USUARIOS ACUSAN ADULTERACIÓN EN LOS PARQUÍMETROS

Serenenses manifestaron disconformidad ante lo que consideran una mala práctica de la empresa Auto Orden, argumentando que han sido víctimas de cobros indebidos. 4-5

En la región:

Sólo una de cada cuatro mascotas tiene un microchip identificatorio

A partir de ayer martes 12 de febrero comenzó a regir en el país la Ley N° 21.020, de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, más conocida como la "Ley Cholito".

8-9

FOTO: ANDREA CANTILLANES

MAGAZINE

Panoramas gratuitos para celebrar Día del Amor

Artistas de la talla de Luis Pedraza, La Otra Fe y tributo a Los Ángeles Negros celebrarán mañana a los enamorados. 26

21:30 HORAS

RODRIGO SALINAS LANZA HOY LIBRO DE CARICATURAS 29

FÚTBOL

Palestino vence en Colombia y sigue en la Libertadores

El cuadro chileno igualó a 1 gol en los 90 minutos, resultado que le permitió clasificar para la tercera fase de la Copa Libertadores mediante la definición a penales. 22

#eldia_cl

Cartas al director

Modificación de Ley de órganos

Señor Director:

Si los chilenos nos sentimos felices y orgullosos cada vez que ayudamos a los damnificados por alguna catástrofe o por allegar recursos que permitan el crecimiento de la Teletón, cabe preguntarse¿qué nos pasa con las donaciones de órganos?, ¿por qué hay tan pocos donantes?,¿dónde está la falla que impide solventar esta necesidad que permite la solidaridad con quienes tienen derecho a allegar algunos años a sus vidas, especialmente si son jóvenes y aún niños?
Actualmente, nuestro país tiene una tasa que anota cerca de siete donantes por cada millón de habitantes, una cifra que nos pone por debajo de Uruguay, Argentina y Brasil, en Latinoamérica, y más lejos aún de España, quien tiene una tasa de 36 donantes por millón de habitantes.
Puestos en ese escenario se atribuye esta constante baja en Chile a un fallo de la Contraloría General de la República de 2017, en el que, contrario a lo que estipula la Ley de Trasplantes vigente, se permitió preguntar a los familiares de los fallecidos inscritos en el Registro Nacional de No Donantes.
Es por esto que urge aprobar la modificación que presentó el Gobierno, una iniciativa que, entre otras materias, busca hacer más expedito y eficaz el proceso de donación de órganos, apuntando, por ejemplo, a que se lleve a cabo la intención del donante, incluso si la familia se opone.
Los chilenos somos solidarios, pero a veces sólo nos falta entender, aunque sea mediante una ley, que ceder los órganos es más que un simple trámite, en realidad es una disposición que permite salvar vidas.

María Ignacia Garrido
enfermera universitaria

#ReporteroElDia +56954636111 y al +56981892799

DENUNCIA

La estatua del presidente Gabriel González Videla, *ubicada en la plaza que lleva su mismo nombre, muestra su deteriorado estado, incluso cuando en el lugar se realiza la Feria del Libro de La Serena, un importante evento que congrega a miles de asistentes.*

Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico, a: • www.diarioeldia.cl, •oficinas comerciales, • a nuestros e mails : director@eldia.la crojas@eldia.la

Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día

LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

Trending

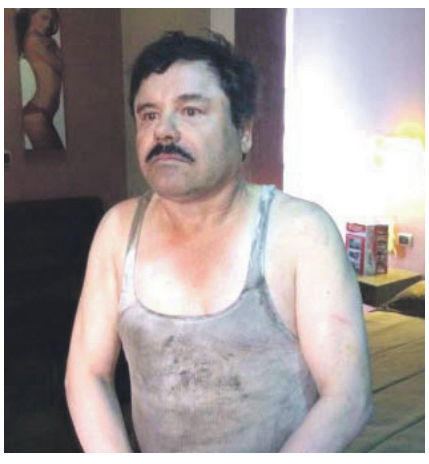

#ElChapo
CNN Español
La condena de Joaquín "El Chapo" Guzmán simboliza una victoria en la guerra contra las drogas, según Richard Donoghue.

Bío Bío Chile
El Chapo Guzmán es declarado culpable de narcotráfico y cumplirá cadena perpetua.

Cooperativa
Declaran culpable al "Chapo" Guzmán.

Web

Hombre muere tras impactar su vehículo con un caballar en ruta Illapel - Los Vilos

Al sitio del suceso concurrió ambulancia del Samu, Bomberos y Carabineros.

Ana María Veliz: "Qué lamentable y triste noticia. Los animales no deben andar sueltos, para eso tienen dueños".

Francisco Muñoz: "Qué triste noticia y mala suerte la del conductor...".

Jacob asegura estar dispuesto a investigar denuncias de adulteración de parquímetros

Serenenses han manifestado su disconformidad ante lo que consideran una mala práctica de la empresa.

Graciela Arancibia: " Prefiero pagar un estacionamiento que dejar el dinero a los parquímetros".
Eduardo Olivares: "¿Hasta cuándo los serenenses soportamos estos abusos? La misión es buscar el término del contrato por muchos incumplimientos".

Opinión

Editorial

La unidad ciudadana frente al accionar de la delincuencia

El reciente informe de Carabineros sobre el aumento de robos en el sector céntrico de La Serena indica que ellos afectan, principalmente, a los establecimientos comerciales y evidencia que, pese a todas las acciones antidelincuencia que se han aplicado, no se consiguen los resultados esperados.

En el pasado enero, el alza en estos delitos fue de 131%, en relación al mismo período el año pasado y corresponden al calificativo de robos en lugar no habitado.

Esta es una situación planteada reiteradas veces por los comerciantes, que se sienten desprotegidos, pese a las medidas que adoptan.

Estos hechos ocurren en horas de la noche y madrugada y es allí donde dirigentes de la Cámara de Comercio coinciden en señalar que debe reforzarse la acción policial.

Se llama a la prevención y si bien es cierto hay responsabilidad en esta temática por parte de los comerciantes, no debe olvidarse que es el Estado el que, en definitiva, tiene la responsabilidad de cautelar la tranquilidad ciudadana.

Los nuevos indicadores que han surgido deben motivar a los organismos respectivos a readecuar acciones. No puede descuidarse el tema de la delincuencia y las sesiones que se realizan por parte de las diversas instancias que conforman el organismo regional de seguridad ciudadana tienen que considerar este último informe policial.

Los nuevos indicadores que han surgido deben motivar a los organismos respectivos a readecuar acciones.

No hay que dar tregua ni retroceder en lo avanzado frente a estos grupos de antisociales y en ello resulta fundamental la colaboración ciudadana para denunciar cuando en su barrio o población se vean situaciones sospechosas de ingreso o salida de artículos, incluyendo una eventual comercialización.

Para ello existe la protección del anonimato a fin de salvaguardar la identidad del denunciante, sistema que puede ser utilizado, también, para dar a conocer casos de microtráfico de drogas.

De esta manera se estará conformando, como debe ser, un frente común para enfrentar a los delincuentes, tarea en la que tiene que participar toda la ciudadanía.

Humor

Columnistas

Vocaciones dirigidas

Marcial Robledano

Hemos dejado atrás el año escolar, donde una generación de jóvenes debe tomar una decisión respecto de su futuro. Alli está, lo que les gusta, sus tendencias, sus consejos paternales y familiares, sus casi imposiciones orientadoras del colegio, etc etc.

Estando ya en medio de las vacaciones y observando en los escaparates las ofertas con uniformes y utiles escolares, es bueno reflexionar un poco respecto de este tema de fondo, recordando en parte que es lo que nos sucedió a nosotros cuando pasamos ese período y que es lo que somos ahora. Buena práctica ¿No?. Uno quiere lo mejor para sus hijos, pero no debemos olvidar que es lo mejor que " nosotros consideramos lo mejor", no lo mejor que ellos desean. Iniciar su aventura en esta etapa de la vida.

"Tus hijos no son tus hijos. Son hijos e hijas de la vida deseosa de sí misma. No vienen de ti, sino a través de ti y aunque estén contigo no te pertenecen".

Quisiera compartir con uds. un hermoso regalo del poeta Libanes Kalil Gibran y que habla precisamente de los hijos. Leanlo con atención.

"Tus hijos no son tus hijos. Son hijos e hijas de la vida deseosa de sí misma. No vienen de ti, sino a través de ti y aunque estén contigo no te pertenecen.

Puedes darles tu amor, pero no tus pensamientos, pues ellos tienen sus propios pensamientos. Puedes hospedar sus cuerpos, pero no sus almas, Porque ellas viven en la casa del mañana, que no puedes visitar ni siquiera en sueños. Puedes esforzarte en ser como ellos, pero no procures hacerlos semejantes a ti porque la vida no retrocede, ni se detiene en el ayer. Tú eres el arco del cual tus hijos, como flechas vivas, son lanzados (…). Deja que la inclinación en tu mano de arquero sea hacia la felicidad".

Mis queridos tradicionales lectores y también los ocasionales. Que hermoso mensaje para todos nosotros.

Cuesta mucho llevarlo a la práctica, pero quizás sea la mejor orientación para los que ven ahora el inicio del abandono del nido de una parte de su ser.

El autor es columnista de diario El Día

elDía

Fundado el 1 de abril de 1944
Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL Ricardo Puga Vergara
GERENTE GENERAL Francisco Puga Medina
EDITOR GENERAL Eleazar Garviso Gálvez
JEFE DE INFORMACIONES Guillermo Alday Cortés
EDITOR DE DISEÑO Héctor Leyton Arancibia
EDITOR FOTOGRÁFICO Lautaro Carmona Guerrero

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO
Centro Impresor El Día barrio Industrial Nueva Dos 1240 943. Fono (51) 2200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740- (51) 2 546742

OVALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2448271-(53) 2448272- ATENCIÓN Horario de lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.
SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570-3600322.

Actualidad

Serenenses han manifestado su disconformidad ante lo que consideran una mala práctica de la empresa Auto Orden, argumentando que han sido víctimas de cobros indebidos. En tanto, el alcalde de la capital regional, Roberto Jacob, señaló que si bien no existe un reclamo formal en la municipalidad, está interesado en saber qué pasó.

TRAS RECLAMOS DE LA CIUDADANÍA

JACOB ASEGURA ESTAR DISPUESTO A INVESTIGAR DENUNCIAS DE ADULTERACIÓN DE PARQUÍMETROS

ALEJANDRA CARVAJAL
La Serena

ANDREA CANTILLANES

En marzo de este año comenzará el cobro por minuto, *la noticia fue informada por el alcalde de La Serena , Roberto Jacob, en diciembre de 2018.*

Una serie de denuncias sobre una posible adulteración de horario de las máquinas de algunos parquímetros de La Serena llegó a la sección de Reportero Ciudadano de El Día, una situación recurrente en la zona céntrica de la ciudad.

La publicación en las redes sociales de nuestro medio generó reacciones inmediatas en los usuarios, registrando más de 30 comentarios que cuestionaban el cobro de los estacionamientos en la capital regional.

Así lo relató Viviana Aranda, que comentó que hace unos días se estacionó en calle Pedro Pablo Muñoz, entre Cordovez y Eduardo de La Barra, pasadas las 14:00 horas, momento en el que fue abordada por una persona de la empresa Auto Orden, quien le indicó que faltaban siete minutos para dicho horario.

En aquella oportunidad, la denunciante le pidió al funcionario que le mostrara la máquina, recibiendo sólo una negativa y el argumento de que eran las 13:53. En este sentido, el reclamo radica en que según está estipulado en los carteles del centro, entre las 14:00 y 16:00 horas, el servicio no tiene cobro.

Bajo este escenario, Aranda contó a El Día que este miércoles se reunirá con algunas autoridades para hacer una denuncia formal. "La idea es reunirse con personas que me puedan orientar, hay mucha gente que ha pasado por situaciones similares. Esto un robo para los serenenses", sentenció.

En esta misma línea, pero a través de Facebook, Paolita Zuleta comentó que en una ocasión se estacionó en calle Vicuña a las 13:00 horas y "el funcionario me dijo: llega antes de las 14 horas. Yo no sabía cuánto me iba a demorar así que me sacó el valor y tuve que pagar anticipado".

Unos días después, relata Zuleta, "me estacioné en Balmaceda y lo primero que me dicen es que tengo una deuda pendiente".

Asimismo, Anita Magdalena agregó que vivió una situación similar en calle Los Carrera, entre Prat y Brasil, "llegamos a las 1:38 y salimos a las 1:48 y nos cobraron más de una hora".

MUNICIPIO DISPUESTO A INVESTIGAR

Al respecto, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, comentó que si bien leyó la denuncia publicada en diario El Día, hasta el momento no existe un reclamo formal en la municipalidad.

"A nosotros no nos ha llegado esa denuncia, ahora si ésta ingresa con los antecedentes que corresponda yo haré la investigación y conversaré con la empresa, la idea es saber qué pasó. Si es un hecho puntual de todas maneras debemos investigarlo para dejar tranquila a la ciudadanía", aclaró.

El edil recordó que a partir del 01 de marzo se empezará a cobrar el uso de estacionamiento por minuto y no por tramo, como ha sido hasta ahora, lo que según dice, "vendría a ayudar un poco".

CONTRATO VIGENTE HASTA EL 2042

El contrato entre la municipalidad de La Serena con la empresa concesionaria Auto Orden, fue entregada durante la administración de Adriana Peñafiel, compromiso que se prolongará por lo menos hasta el año 2042.

La situación ha sido abordada en varios concejos comunales, donde las autoridades regionales han lamentado el acuerdo, dejando en evidencia sus aprensiones en este sentido.

Félix Velasco ha sido uno de los concejales que se ha manifestado incómodo con la empresa Auto Orden. "Las calles de La Serena están prácticamente hipotecadas a 30 o 40 años. Tenemos que vivir con un muy mal contrato que se firmó por ahí por el 2002", señaló.

Velasco explicó que el municipio no puede optar a alternativas vigentes como en Valparaíso u Ovalle donde los estacionamientos se han entregado a organizaciones sociales. "Con este contrato, el municipio no puede sacar mayor rentabilidad para proyectos sociales".

Su par, Robinson Hernández, (PS) dijo que respecto a las voces que piden la caducación del contrato vigente "será materia del equipo jurídico y administrativo de la propia municipalidad" resolver ese tema.

Si bien El Día logró conversar con Sergio San Juan, gerente zonal de Auto Orden, quien se mostró dispuesto a recepcionar la denuncia, este señaló que debe informar la situación al gerente para emitir una información oficial. Hasta el cierre de esta edición, no recibimos respuesta.

Nuevo cobro a partir de marzo

En diciembre del año pasado, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, anunció que a partir de marzo de este año los usuarios de estacionamientos de La Serena pagarán sólo el minuto efectivo y atrás quedará el cobro por tramo.

En aquella oportunidad, el edil dijo que la medida se acordó tras una conversación con la concesionaria. Es así como el nuevo modelo de cobro significaría un ahorro aproximado de $200 por hora.

"Es lo que corresponde, es un poco más justo y un ahorro para la gente. Lo que hoy se cobra no guarda relación con la proporcionalidad de lo que ocupaste", dijo en aquella oportunidad Jacob.

> "A nosotros no nos ha llegado esa denuncia, ahora si ésta ingresa con los antecedentes que corresponda yo haré la investigación y conversaré con la empresa, la idea es saber qué pasó"
>
> **ROBERTO JACOB**
> Alcalde de La Serena

RED DAYS

UNO PARA TI
Y EL OTRO PARA SORPRENDER
¡CELEBRA EL MES DEL AMOR!

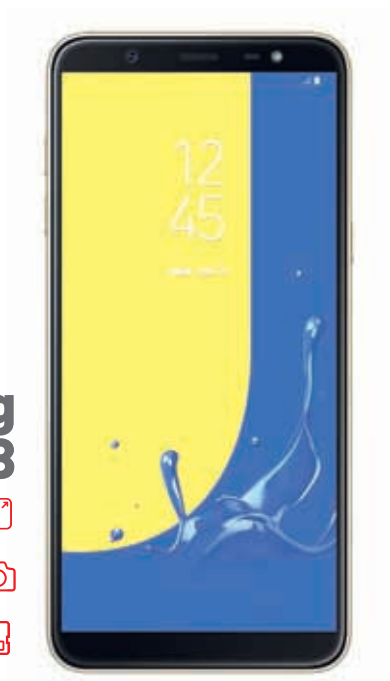

Samsung Galaxy J8

Pantalla 6''

Dual cámara 16 + 5 Mpx
Frontal 16 Mpx

Memoria interna 32 GB

PIE **$0** + 12 cuotas **$5.000**

Antes 12 cuotas: ~~$10.000~~

Contratando **Plan Max Premium libre**

Por solo **$29.990** mensuales

Huawei P Smart 2019

Pantalla 6,21''

Dual cámara 13 + 2 Mpx
Frontal 16 Mpx

Memoria interna 64 GB

PIE **$0** + 12 cuotas **$5.000**

Antes 12 cuotas: ~~$10.000~~

Contratando **Plan Max Premium libre**

Por solo **$29.990** mensuales

Estos equipos cumplen con:

2G 3G 4G SAE COMPATIBLE
APTO PARA TODAS LAS BANDAS DE LAS COMPAÑÍAS

HASTA 12 CUOTAS PRECIO CONTADO
PAGANDO CON VISA MasterCard MAGNA American Express Diners Club International transbank
Infórmate acerca de las condiciones de uso de tu tarjeta

TODOS LOS **PLANES MAX** INCLUYEN GIGAS, MINUTOS Y REDES SOCIALES PARA USAR EN CHILE, ADEMÁS CON ROAMING Y LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL.

PARA MÁS INFORMACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE PLANES, INGRESA A **CLAROCHILE.CL**

DEL 12 HASTA EL 17 DE FEBRERO

OFERTA PARA PORTABILIDAD Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS

Descarga **Mi Claro**

Claro **Lo bueno de cambiar**

clarochile.cl

Promoción aplica para contrataciones de los planes objeto de Red Days Claro (Plan Max Premium Libre), que incluyan portabilidad o renovación de equipo y que sean realizadas por personas naturales, desde el 12/02/2019 hasta el 17/02/2019, ambas fechas inclusive. Stock de equipos en promoción disponible de 1.000 unidades del equipo Samsung Galaxy J8 y 1.000 unidades del equipo Huawei P Smart 2019. Valor equipo Samsung Galaxy J8 pagada la cuota 18, $90.000; valor del equipo Huawei P Smart 2019 pagada la cuota 18; $90.000. Contratación sujeta a evaluación comercial. A nivel nacional, se prohíbe compartir el servicio de datos con otros dispositivos. Navegación libre en Redes Sociales aplica solo dentro del territorio nacional, y no incluye acceso a enlaces externos, ni videollamadas. Messenger no incluye llamadas de voz. Planes incluyen suscripción por 12 meses a Claro Video, y se mantendrá vigente mientras el suscriptor mantenga activo el Plan contratado. Contratación sujeta a evaluación comercial. Las características de los servicios Claro Max, variarán dependiendo del plan, e incluirán una bolsa de Roaming, que contiene Voz, SMS y Datos, y una bolsa con minutos Larga Distancia Internacional (LDI) a través del carrier 171, las cuales no serán acumulables y se renovarán en cada ciclo de facturación. LDI y Roaming incluidos en las bolsas, solo aplican para 17 países incluidos en la publicidad. Roaming: una vez consumidos los minutos, SMS y/o MB incluidos en el plan, se cobrará un adicional dependiendo del tráfico y del país donde se encuentre el usuario del servicio. Servicios no aplican para tráfico, realizado con conexión a través de sistemas satelitales o marítimos. LDI: una vez consumidos los minutos incluidos en el plan, se tarificará a $120 el minuto adicional (IVA incluido). El pago con tarjeta de crédito puede tener costos asociados. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Bases en Trigésimo Octava Notaría de Santiago, de doña María Soledad Láscar Merino. Todos los valores incluyen IVA. No acumulable con otras ofertas, promociones o beneficios. Infórmate previamente de las características, condiciones y coberturas en www.clarochile.cl

SEGÚN CATASTRO OFICIAL DADO A CONOCER POR EL MINVU

Fueron 1.421 las viviendas que resultaron dañadas por el terremoto en la región

La provincia más afectada fue Elqui, con un total de 836 inmuebles, siendo la comuna de Coquimbo la que concentra los mayores perjuicios, con 258. El plan de reconstrucción en vivienda considera recursos por $8 mil millones y son en total 1.137 los hogares que califican para obtener subsidios.

DANIELA GUAJARDO
La Serena

Tras un exhaustivo catastro, la Seremía de Vivienda y Urbanismo informó que en total fueron 1.421 las viviendas de la región que resultaron con algún grado de afectación tras el terremoto de 6,7 grados Richter que afectó a la zona el pasado 19 de enero.

Según especificó el seremi de esta cartera, Hernán Pizarro, los datos fueron obtenidos, en una primera instancia, por la aplicación de la Ficha Básica de Emergencia (FIBE) que realizaron cada uno de los 12 municipios en los que se detectaron daños habitacionales. En una segunda instancia, los antecedentes fueron cotejados, por medio de la aplicación de la Ficha 2, llevada a cabo por los funcionarios de la repartición.

> "Creo que en lo que más nos vamos a demorar va a ser en el casco histórico, por la tramitación"
>
> **HERNÁN PIZARRO**
> seremi de Vivienda y Urbanismo

De esta forma, se aplicaron en total 1.585 fichas, que determinaron que 164 inmuebles resultaron sin daño, mientras que 209 presentaron daño leve.

Hernán Pizarro enfatizó que la mayoría de los casos (62%) presentó algún daño desde moderado a mayor, con 396 y 479 casos respectivamente.

Con daño no reparable, en tanto, fueron catastradas 157 viviendas.

LAUTARO CARMONA

En sectores rurales como Las Rojas *algunas viviendas resultaron con daños de consideración tras el sismo.*

LOS SECTORES MÁS AFECTADOS

De acuerdo a los datos aportados por la autoridad, la provincia que concentra mayor cantidad de viviendas con daño es Elqui, con 836 inmuebles, 145 con daño leve, 281 daño moderado, 330 daño mayor y 80 daño no reparable.

En tanto, la comuna con más viviendas con afectación es Coquimbo con 258 hogares (51 daño leve, 78 daño moderado, 101 daño mayor, 28 daño no reparable). Le siguen y La Serena con 242 y Andacollo con 228 viviendas afectadas.

De igual forma, se informó que 104 viviendas se encuentran en cascos históricos de la región: 4 en Coquimbo, 97 en La Serena y 3 en Vicuña.

¿QUIÉNES OBTENDRÁN SUBSIDIO?

El seremi de Vivienda explicó que el plan de reconstrucción en el caso del Ministerio de Vivienda considera recursos en la región por un total de 8 mil millones de pesos, los que, según aclaró, no van a salir de los subsidios regulares, "son con recursos frescos, extraordinarios", dijo.

Detalló además que de las 1.421 viviendas que resultaron con daños estructurales, todavía existen 180 donde no fue posible ubicar a los moradores, pese a que habían ingresado sus datos en la ficha FIBE. Estos se suman a otros 104 casos en los que, tras el análisis de los datos, se determinó que no cumplían con los requisitos para acceder al beneficio estatal. Con todo ello, son entonces 1.137 las viviendas que podrían ser viables de subsidio.

¿EN QUÉ CONSISTEN LOS SUBSIDIOS QUE SE ENTREGARÁN?

El monto de la ayuda económica que entregará el gobierno se va a determinar según el nivel de daño que tenga la vivienda, para lo cual se creó una clasificación.

El primero de ellos es un Subsidio Banco de Materiales, que va entre 30 UF por daño menor ($826.260 a la UF de hoy) y 50 UF por daño leve ($1.377.100) destinado a familias que habitan viviendas con daño reparable leve. Éste aporte se hace a través de la entrega de una tarjeta (giftcard) que les permitirá adquirir materiales de construcción en establecimientos locales con convenio del Ministerio de Vivienda

"En este caso hemos iniciado la entrega a cerca de 70 personas que pueden adquirir sólo los materiales

FÁBRICA DE MUEBLES
LA ALPINA
DESDE 1952
Bienvenido a tu hogar.

VISA MAGNA Red compra
@mueblerialaalpina amaddadiseno
LIVING COMEDOR | DORMITORIOS SITIALES | BAR MURALES
Sala de Venta Amunátegui 396 - Fonos(51) 2 211165 - (51)2 210106 www.muebleslaalpina.cl

CORPORACIÓN EDUCACIONAL SUBVENCIONADA, REQUIERE CONTRATAR
SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA EN EL ÁREA DE GESTIÓN CURRICULAR.
BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DISPONIBLES EN:
http://www.cdsmv.cl/

que están autorizados, no es para cualquier cosa y se puede comprar hasta 4 veces. Esperamos este viernes tener cubierta toda la demanda, es una muy buena medida porque da mucha rapidez, eficacia", planteó Hernán Pizarro.

También se considera un subsidio de Autoconstrucción Asistida de entre 80 UF y 120 UF ($2.203.360 y $3.305.040) para viviendas con daños moderados, destinado a familias que habitan viviendas reparables sin compromiso estructural y que permitirá adquirir materiales de construcción y mano de obra, considera también servicios de asistencia técnica.

Según indicó el seremi de Vivienda, se espera que todos estos casos queden resueltos este año. "Eso significa que todos los daños leves y moderados debiésemos tenerlos resueltos el 2019", precisó.

En el caso de los daños mayores, indica, va a requerir un mayor tiempo porque requieren un mayor trabajo de campo. "Hay que obtener algunos permisos a la Dirección de Obras Municipales (DOM), son un poco complejos, por eso estamos viendo con los directores de obras tener un trabajo en conjunto para que estemos alineados y que nos permita intervenir estas viviendas".

Con todo ello, dice, se espera que "en un horizonte total de a lo más dos años, tengamos el 100% de los casos resueltos, que es un plazo bastante prudente si consideramos la complejidad que esto lleva".

Para estos casos más complicados, se va a disponer del Subsidio de Reparación, de 120 UF a 300 UF ($3.305.040 y $8.262.600) destinado a familias que habitan viviendas reparables con compromiso estructural y que permite adquirir materiales de construcción, financiar contratación de mano de obra y servicios de asistencia técnica.

8

mil millones de pesos considera el plan de reconstrucción sólo para el sector de viviendas.

Se agrega, además, un Subsidio de Construcción en Sitio Residente de 800 UF ($22.033.600) destinado a familias que habitan viviendas no reparables emplazadas en zonas seguras y que permitirá reponer vivienda en el lugar donde requieran.

VIVIENDAS PATRIMONIALES

Cabe recordar que gran parte de las viviendas que resultaron afectadas por este terremoto se emplazan en el centro histórico de las ciudades, por lo cual, requieren un tratamiento especial por las autorizaciones que requiere su reparación.

Para estos casos, el seremi de Vivienda indica que se ha conformado una mesa de trabajo entre los Ministerios de Vivienda, Cultura y el Gobierno Regional de Coquimbo para reparar las viviendas que se encuentran con daños no recuperables. (Se trabaja en los catastros, y luego se definen los recursos asociados).

"En el caso del casco histórico y las casas patrimoniales con el ministerio de Cultura vamos a tener una alianza estratégica que tiene dos dimensiones, una que es financiera, donde vamos complementar los recursos".

Pizarro explica que con estos subsidios regulares lo más probable es que no alcancen a cubrir la totalidad de los recursos que se requieren para una reparación de estas características, "por eso, nosotros vamos a disponer de nuestros recursos como lo establecen los decretos y cuando falten esos recursos los va a complementar el Ministerio de Cultura y Patrimonio".

A eso se sumará, dice, el agilizar las gestiones para la obtención de los permisos, en el caso de las que deben obtener un permiso del Consejo de Monumentos Nacionales. "Esto tiene una tramitación muy larga, por lo que hemos hablado con el seremi de Cultura Francisco Varas y se van a descentralizar las tomas de decisiones, porque el Consejo sesiona en Santiago. Van a traer dos personas acá para que vayan tomando las decisiones y otorgando los permisos".

Además, precisa, la Seremía de Cultura va a contratar profesionales del área técnica para que también vayan apoyando en la labor.

"Creo que en lo que más nos vamos a demorar va a ser en el casco histórico, por la tramitación", precisó el seremi. 3701i

¿Cómo acceder a los subsidios?

El seremi de Vivienda señala que este es el catastro oficial, que se realizó en los plazos establecidos. Sin embargo, no descarta que vayan a surgir nuevos casos, los que serán analizados. "Siempre hay excepciones entonces los municipios siguen ingresando los casos que se les hayan quedado afuera y que son atendibles, pero son casos excepcionales".

Si hay personas que fueron afectadas y que todavía no han sido visitadas, indica que tienen que acercarse al municipio o al Serviu donde se estudiará la situación.

Respecto a qué tramitación tienen que hacer las personas, Hernán Pizarro indica que si son parte de este grupo que ya cuenta con la ficha FIBE lo que opera ahora es que los contacten desde el Ministerio para ver los pasos a seguir.

"No tienen que hacer nada más, sólo esperar que nosotros los visitemos para tomarles la ficha 2 y determinar el nivel de daño y en qué categoría queda. Vamos a llamar a todos los beneficiarios, les vamos a indicar cuál es el monto que está afecto al beneficio".

Lo que sí es requisito fundamental es que estas personas puedan corroborar con documentación la titularidad, es decir, la propiedad de la vivienda. No opera para inmuebles en arriendo.

La buena PRENSA, su credibilidad y su reputación, construyen una sociedad más justa y una democracia sana, y esto, es responsabilidad de todos.

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

En el **Día Nacional de la Prensa** las 90 publicaciones de la ANP manifiestan su compromiso con la calidad informativa.

SEGÚN CIFRAS ENTREGADAS POR SUBDERE

Sólo una de cada cuatro mascotas a nivel regional cuenta con microchip identificatorio

JOSE HUERTA RIVERA
La Serena

En el Centro de Tenencia Responsable *se realiza la inscripción de mascotas que están chipeadas.* ANDREA CANTILLANES

Esto tras la entrada en vigencia de la nueva Ley Cholito y el termino del periodo de inscripción en el Registro Nacional de Mascotas, en el que existen más de 4 millones de animales aún fuera del registro a nivel nacional, arriesgando multas de hasta 1 millón 450 mil pesos para sus dueños.

A partir de este martes 12 de febrero comenzó a regir en el país la Ley N° 21.020, de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, más conocida como la "Ley Cholito".

Esta nueva normativa señala las obligaciones que contrae una persona cuando decide aceptar y mantener una mascota o animal de compañía.

Dentro de esas obligaciones están: registrar al animal ante la autoridad competente, proporcionarle alimento, albergue, buen trato y brindarle los cuidados veterinarios indispensables para su bienestar. También se estipula no someterlo a sufrimientos a lo largo de su vida, así también como respetar las normas de salud y seguridad pública que sean aplicables.

Con su entrada en vigencia, significa que a partir de ahora, los dueños de animales de compañía ya deberían cumplir al menos con tenerlos inscritos en el Registro Nacional de Mascotas. De lo contrario arriesgan multas desde $ 48 mil a $ 1 millón 500 mil, lo que de inmediato inquietó a la población.

DUDAS EN LA POBLACIÓN

Pero, ¿qué pasa si todavía no inscribo a mi mascota?, esta es una de las principales dudas que surge en la población tras la entrada en vigencia de esta normativa. Diario El Día conversó con algunos "amos" que aún tienen dudas con este nuevo sistema.

"Yo tengo dos perritos y dos gatos, vivo en La Antena y fui dos veces a los operativos para esterilizar y chipear a las mascotas, que se realizaron en el sector. Encuentro súper bueno que se identifique a las mascotas, pero también hay un poco de desinformación ya que ahora leí que hay que inscribirlos y hasta ir al Registro Civil, lo que hace más complicado el trámite", indicó Irma Rojas, vecina de La Serena.

De igual manera, Rodrigo Morales, joven que también reside en La Serena, señaló tener la misma duda y el temor a ser multado.

"Tengo un gato de mascota, está esterilizado y chipeado, pero no he podido inscribirlo todavía porque me piden una clave única en el Registro Civil que no tengo, creo que eso se podría mejorar, o en los mismos operativos hacer el trámite, ahora tengo que inscribirlo porque igual entiendo que las multas son altas, pero estoy de acuerdo con la Ley, es una muy buena forma de educar a la población", agregó.

48

mil pesos a 1 millón 500 mil son las multas a las que puede estar expuesta una persona que no tenga inscritas a sus mascotas.

PROCESO DE MARCHA BLANCA

Para conocer más de esta normativa, de su implicancia y su entrada en funcionamiento en la región, Diario El Día conversó con César Gómez, director regional de Subdere, quien entregó mayores detalles de la nueva normativa.

"Esta nueva ley va en total beneficio de los animales y mascotas de compañía. Este martes comenzó a entrar en vigencia esta norma, la que obliga a los dueños de mascotas a cumplir ciertas responsabilidades, como entregarles alimentación, cuidados necesarios y además inscribirlos en un Registro Nacional de Mascotas", señaló.

En esa misma línea, el Subdere regional enfatizó en que si bien comenzó a regir esta nueva normativa, esta se encuentra en una etapa de marcha blanca, en la que se pretende educar a la población y se apela al criterio de la autoridad.

"Entendemos que es una normativa que crea un cambio de cultura, por esta razón se ha hecho un llamado a en esta primera etapa, a realizar una campaña de educación a la población, para que puedan realizar tanto la identificación o la inscripción de su mascota. También estamos al tanto del costo que puede implicar para una familia realizar el microchipeo de más de una mascota, por ello continuaremos potenciando las jornadas gratuitas en cada una de las comunas y finalmente se anunciará dentro de los próximos días algunos cambios al sistema de inscripción, ya que muchas personas no cuentan con la clave única en el Registro Civil", agregó.

IDENTIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN

En relación a esta inscripción,

¿Qué vale el microchipeo?

En clínicas veterinarias privadas, el valor de la instalación del microchip varía entre los $10 mil a los $20 mil. Mientras que también se realizan operativos a bajo costo, donde el valor va desde los $5 mil a los $8 mil pesos. Finalmente otra de las alternativas son los operativos gratuitos que se realizan en los municipios de la región.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE COMUNEROS

COMUNIDAD DE AGUAS DEL CANAL LA CALERA, ELQUI

Cítese a Junta General Extraordinaria de Comuneros de la Comunidad de Aguas del Canal La Calera, de Elqui, para el día Sábado 23 de Febrero de 2019, en Primera Citación a las 10:00 horas; y en Segunda Citación a las 11:00 horas, a realizarse en Escuela De La Calera, Andrés Peñafiel Illanes. El objeto de la Junta será tratar de la siguiente tabla: 1.- Elección De Directorio; 2.- Representante Legal; 3.- Ley De Riego; 4.- Acordar directrices para la marcha de la Comunidad; 5.- Otros asuntos que se propongan en la junta. Podrán participar en la Junta con derecho a voto, los señores comuneros cuyos derechos figuren inscritos en el registro de la Comunidad y se encuentren al día en los pago de sus cuotas. Podrán comparecer por sí o representados por mandatario cuya personería conste por escrito. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora en que ésta se inicie. El Presidente. Vicuña, 13 de Febrero de 2019.

> Entendemos que es una normativa que crea un cambio de cultura, por esta razón se ha hecho un llamado a en esta primera etapa, realizar una campaña de educación a la población"
>
> **CÉSAR GÓMEZ**
> Subdere Regional

el Subdere regional, César Gómez señaló que el dueño puede realizar el trámite directamente en la municipalidad, o a través del sitio web del Registro. En ambos casos es obligatorio el uso de un dispositivo de identificación del animal. El método más recomendado por los especialistas es el microchip. Pero también existen otras formas de identificación denominadas "externas" que corresponden a placas o collares, tatuajes u otro que sea adecuado para la especie y tamaño, el que deberá contener un código de 6 dígitos que arroja la plataforma de inscripción.

"Existen dos formas de inscribir a las mascotas, pero para ello, previamente esta debe contar con algún dispositivo de identificación, ya sea externo, como un collar, tatuaje o interno, que para estos casos es más seguro el microchip, ya que en caso de pérdida o robo de la mascota, este mecanismo que es inseparable e integrado permite localizar de manera más eficaz al animal. Esta inscripción se puede realizar a través de una plataforma web registratumascota.cl o también en los municipios que realicen este trámite", agregó.

A nivel regional, a través de los municipios, se han realizado diversas jornadas de esterilización y microchipeo de mascotas, los que han sido financiados por la Subdere, en este sentido, el director regional del Servicio enfatizó en que estos operativos seguirán.

"Hemos realizado una fuerte inversión en toda la región para llevar adelante operativos en las 15 comunas, que permiten a la fecha tener 53.720 mascotas esterilizadas y microchipeadas, lo que representa un 25% de la población total de animales de compañía en la región. Esperamos continuar desarrollando estos programas por eso es fundamental que cada municipio postule a estos fondos", agregó.

ANDREA CANTILLANES

Cada persona que tenga una mascota *debe regularizar su situación y en primer lugar, identificarla, para posteriormente inscribirla en el Registro Nacional de Mascotas.*

Cifras en la región

A nivel regional, tanto La Serena como Coquimbo, representan la mayor población de mascotas de compañía en la zona.

Según cifras entregadas por Subdere, en La Serena, existen 59.471 mascotas entre perros y gatos, mientras que en Coquimbo, esta cifra aumenta a 63.939, lo que sumado a las otras 13 comunas, cifran en 209.795, el total de felinos y canes a nivel regional. Por esta razón, en ambas ciudades y también en toda la región, se han realizado potentes campañas y jornadas de esterilización y microchipeo con aportes de la Subdere, los que han permitido que a la fecha, exista un 25% de la población total de mascotas chipeadas (53.720).

LABOR EN MUNICIPIOS

Tanto en la comuna de Coquimbo como en La Serena, se están realizando inscripciones de mascotas, previa entrega de documentos por parte de los dueños. En el caso de quienes decidan hacerlo directamente en la municipalidad, deberán presentar un certificado firmado por un veterinario que indique los datos de identificación del animal; otro que acredite que se es dueño de la mascota; y, en tercer lugar, un documento que certifique que la persona no está inhabilitada para tener un animal.

"Existen algunas dudas sobre dónde realizar la inscripción de mascotas, por ello desde el municipio de Coquimbo estamos realizando una atención presencial, en las oficinas de Dideco, dónde se atienden 30 personas por día, a quienes se les solicita la documentación necesaria, para inscribir sus mascotas en la plataforma de registro nacional y se piden documentos como el certificado de identificación, ya sea externo o microchip, el que debe estar firmado por un veterinario", indicó Fanny Keyer, coordinadora del Programa de Protección Animal del municipio de Coquimbo.

Este mismo sistema se está realizando en las dependencias del Centro de Tenencia Responsable de Mascotas del municipio de La Serena, ubicado en el Parque Coll, dónde este lunes llegó una gran cantidad de personas con sus mascotas, para realizar su inscripción, ya que a partir de hoy, cualquier persona que adopte o compre a un animal de compañía -que en esta primera etapa se entenderá como un perro o un gato- dispondrá de 90 días para realizar su inscripción, la que debe hacerse en el municipio correspondiente.

A la labor que realiza el Centro de Tenencia Responsable, recientemente inaugurado, junto con las más de 25 mil esterilizaciones gratuitas, se suma la colocación gratuita de 6.000 dispositivos (microchip) a perros y gatos, desde junio del año pasado hasta la fecha, además de 1.200 microchip a mascotas que se habían esterilizado en años anteriores, pero que les faltaba el dispositivo.

Desde la municipalidad de La Serena, se indicó que durante los días 25, 26, 27 y 28 de febrero, además del 1, 2 y 3 de marzo, se realizarán jornadas de esterilización y microchipeo en diversos sectores de la región, los que están detallados en las redes sociales del municipio. 5801

REGIONALES

Hombre muere tras impactar su vehículo con caballar en ruta que une Illapel y Los Vilos

Un lamentable accidente con resultado de muerte se registró la mañana del martes en la ruta D-47 que une Illapel y Los Vilos, específicamente en el kilómetro 51, hecho que movilizó a personal de emergencia.

En la oportunidad, un vehículo impactó con un caballar a las afueras de la ciudad de Illapel, lo que ocasionó que el conductor del móvil perdiera la vida en el lugar.

Según información de Carabineros, la víctima correspondería a un hombre de 44 años, identificado con las iniciales M.H.R.Q, quien al momento del siniestro conducía con la licencia y revisión técnica vencida.

La sección de investigación policial de la cuarta comisaría de Illapel se encuentra realizando las diligencias para determinar quiénes serían los dueños del animal. 6001

Casa de las Artes inaugura muestra

Colores Porteños es una exposición plástica de artistas locales, enmarcada en el programa exposiciones de artes visuales 2019, que muestra las diferentes técnicas que cada artista experimenta.

Uno de los objetivos de esta exposición es generar un punto de encuentro de los creadores que aportan día a día, plasmando la dinámica y contingencia regional, además de mostrar en conjunto el trabajo creativo de cada uno de los artistas visuales.

La realización de la exposición, cumple con el objetivo de apoyar a los creadores locales y fomentar el desarrollo creativo de la comuna.

FOTO: CEDIDA

14

de febrero a las 19:00 horas en la Casa de la Cultura de Vicuña se realizará la tertulia literaria organizada por el Centro Cultural y Artístico Elquialmar de Vicuña.

Madre e hija fueron detenidas por vender cocaína

Dos personas mayores de edad fueron detenidas en el sector de Baquedano en la comuna de Coquimbo, encontrando en su poder 1.783 dosis de cocaína base.

"Se logró establecer que una mujer haría un traslado de droga desde su domicilio hasta el sector costero de Coquimbo, donde pretendía realizar venta de droga", indicó el comisario Marcelo Chepillo, jefe de la Brianco La Serena.

Coquimbo ocupa el quinto lugar de los municipios más transparentes de Chile

Un 99% de cumplimiento de las obligaciones en transparencia activa el año 2018, alcanzó la casa edilicia porteña en el séptimo proceso de fiscalización impulsado por el Consejo para la Transparencia (CPLT), que efectuó una revisión en los 345 municipios del país, sobre la correcta ejecución de las obligaciones establecidas para los órganos del Estado de acuerdo a la Ley de Transparencia (N°20.285), vinculadas a mantener información disponible para la ciudadanía de manera permanente en sus respectivas páginas web. Coquimbo nuevamente destacó en este ítem, alcanzó el quinto lugar a nivel nacional y se posiciona como el municipio más transparente de la región, lo que se funda en la entrega de información relevante sobre el quehacer municipal; su organización, contratos y contrataciones, entre otros.

Algarrobito se viste de gala para su nueva versión del Festival de la Canción

Este viernes 15 de febrero a las 21:00 horas tendrá lugar esta fiesta de la ruralidad que continuará durante todo el fin de semana con la tradicional Fiesta Costumbrista y mateada en la plaza del sector. La entrada es liberada a todo público.

El Festival de Algarrobito fue retomado hace 7 años tras haber pasado un largo periodo de suspensión. No obstante y luego de ser reemprendido bajo gestión municipal y de los propios vecinos, hoy el certamen suma más de 30 participantes en competencia, provenientes de diferentes comunas de la Región de Coquimbo, quienes harán suyo el escenario con lo mejor de sus interpretaciones.

Cabe destacar que el pueblo de Algarrobito queda ubicado a 10 kilómetros de La Serena, camino al valle del Elqui.

UN EQUIPO DE SELECCIÓN

Una mirada distinta al deporte regional, nacional e internacional a través del programa deportivo líder **Gol Gol Gol Golazo** con un **selecto equipo de periodistas, reporteros, comentaristas y técnicos.**

ESCÚCHANOS HOY MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO, DE 13:00 A 15:00 HORAS EN WWW.DIARIOELDIA.CL Y POR FACEBOOK LIVE DEL FANPAGE DE EL DÍA.

GOL·GOL·GOL GOLAZO

elDía RADIO

Negocios

UF 13.02.19: $27.542,15
UF 14.02.19: $27.543,14
COBRE (¢/lb): US$ 276,78

DÓLAR COMPRADOR: 660,50
DÓLAR VENDEDOR: 660,80
DÓLAR OBS. EE.UU.: 660,82
EURO: $ 745,09

IPC Enero : 0,1%
IPC EN 12 MESES: 2,6%
INGRESO MÍNIMO MES: $288.000

El evento se prolongó durante tres días, congregó a mas de 60.000 personas y por primera vez, contempló la Fiesta de la Chilenidad en el norte, con una exhibición de caballos chilenos que fue aplaudida por el público.

SE REALIZÓ DURANTE EL FIN DE SEMANA EN LA REGIÓN

EXPO COQUIMBO FINALIZA SU QUINTA VERSIÓN CON CUENTAS ALEGRES PARA EXPOSITORES Y ORGANIZADORES

Coquimbo

Un balance positivo por parte de expositores y de organizadores dejó esta quinta versión de la Expo Región de Coquimbo. Sus tres días de duración dejaron cifras azules para los 160 expositores, en cuanto a ventas y cantidad de público.

En efecto, los productores de la región resultaron sorprendidos con el flujo de visitantes que sobrepasó las 60.000 personas y que no se detuvo desde el mediodía, hasta pasada la medianoche.

EL ÉXITO EN VOZ DE LOS EXPOSITORES

Frente a los resultados, Juan Carlos Cabezón, de Cervezas Cruz del Sur, señaló que este año se abrió un positivo mercado. "Nos abrió puertas a nuevos clientes, a pesar de que fueron tres días, nos fue demasiado bien con las ventas, que aumentaron bastante, la gente también nos ha comentado que esta versión fue mucho más ordenada, así es que fue un éxito total este año", destacó.

Asimismo, Lorena Hernández, propietaria de la marca Ecotiendas Rústicos Choapa, que ofrece frutos secos, deshidratados, semillas y aceites, sostuvo que fue mucha la gente que llegó, hubo un flujo masivo, lo que impulsó las ventas. "Ha venido mucha gente y vendimos bastante; me ha permitido dar a conocer la marca, los productos y establecer contactos, así es que ha sido una muy buena experiencia", expuso.

En tanto, Antu Olmos, de Frutos del Elqui, que participó en el Pabellón Agroalimentario de Indap, reconoció que las ventas estuvieron mejores que el año pasado y el flujo de personas también. "El producto que más vendimos fue la mermelada de zapallo, con mandarina y clavo de olor; y los manjares, con papaya y con coco. Ahora, gracias a esto también podremos hacer ventas mayoristas e incluso logramos que una persona vea potencial de exportación en nuestros productos", señaló.

EL BALANCE DE LA EXHIBICIÓN ECUESTRE

Sin duda, el éxito rotundo de la jornada fue la exposición ecuestre a cargo de la Asociación de Criadores de Caballos del Norte. Niños y adultos disfrutaron por igual las acrobacias, demostraciones y habilidades del Cuadro Verde de Carabineros y su Orfeón, de la Escuadra San Bartolomé; los timbaleros y la banda del regimiento; los carruajes, los caballos árabes, las Amazonas de la Tradición Chilena y la Alta Escuela del Ejército.

José Miguel Muñoz, gerente general de la Federación de Criadores de Caballos Chilenos, indicó que "se cumplió el objetivo inicial del proyecto, de hacer una fiesta familiar, de convocar al caballo chileno y a las familias que están veraneando, el público respondió, estuvo siempre presente. Tenemos desafíos por delante para seguir mejorando y para continuar ofreciendo un evento de calidad para la región", afirmó.

CEDIDA

Un balance positivo por parte de expositores y de organizadores *dejó esta quinta versión de la Expo Región de Coquimbo.*

La importancia de recuperar las tradiciones

Por su parte, la Intendenta Lucía Pinto comentó que están contentos con los resultados de este año, ya que apostaron por recuperar las tradiciones; como se hacía años atrás con la Expo Peñuelas, y la gente lo valoró. "Ofrecimos un panorama familiar, con un sentido de chilenidad, cambiamos las exposiciones hacia un enfoque más productivo, ordenamos los pabellones y los tres días estuvo repleto de visitantes. Nuestros productores también tuvieron muy buenos resultados en sus ventas, y las empresas pudieron desarrollar intercambio comercial, entonces estamos muy satisfechos de haber logrado el objetivo que era retomar nuestra identidad, de la mano con la Asociación de Criadores de Caballos, pero también demostrar el desarrollo económico de nuestra región", destacó Pinto.

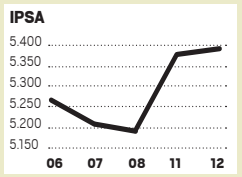

UN ALZA DE **0,18 %**

registró la Bolsa de Comercio de Santiago en su índice principal el IPSA, que cerró en 5.384,55 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) observó un incremento de 0,06 % y terminó en 27.237,26 puntos.

El monto de las acciones negociadas llegó a 89.997.351.570 pesos (unos 136,15 millones de dólares) en 16.612 negocios.
Las mayores alzas de la jornada correspondieron a las acciones de IYJ (11,24 %), HAL (5,02 %) y Googl (4,43 %), mientras que las principales bajas afectaron a Calichera A (8,95 %), GE (6,73 %) y Embonor-B (4,47 %).

FactorOne
Factoring · Capital de Trabajo
La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono:223187 - **Coquimbo:** Las Heras 318 - Fono:325671
Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - **Ovalle:** Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - **La Calera:** Arturo Prat 570 - Fono: 229648
Illapel: Avda. Ignacio Silva 316 - Fono 053-524085 - **Nueva Sucursal: Vallenar:** Plazo Nº85 - Fono:051 - 349561
www.factorone.cl

Una leve ralentización marcó el inicio de 2019 *para la venta de vehículos nuevos en la Región de Coquimbo.*

ANDREA CANTILLANES

SEGÚN INFORME DE ANAC

Tras 20 meses al alza, venta de vehículos en la región se desacelera y cae 3% en enero

Sin embargo, a nivel nacional la comercialización de autos nuevos creció un 3,5%, lo que significa la continuación del récord que viene marcando la industria nacional desde hace meses. De hecho, enero fue el mejor mes en ventas desde que se tiene registro.

DANIELA PALEO
La Serena

Una leve ralentización marcó el inicio de 2019 para la venta de vehículos nuevos en la Región de Coquimbo. Según el Informe del Mercado Automotor de la Asociación Nacional Automotriz de Chile, Anac, en enero se comercializaron 946 autos, un 2,8% menos que en diciembre recién pasado, cuando se vendieron 1.071 unidades.

Asimismo, al comparar la cifra con la del mismo mes de 2018, también se observa una caída, pues en enero del año pasado se comercializaron 973 vehículos.

Con todo, la Región de Coquimbo acumula el 2,6% de las ventas de autos a nivel nacional, siendo la primera región del norte con más transacciones en el rubro, y la octava en Chile.

La evolución del mercado de camiones y buses

Por su parte, en el mes de enero de 2019 se registró la venta de 1.354 camiones nuevos, lo que significó un aumento de 9,5% con respecto al mismo mes del año anterior.
En tanto, en el mercado de buses se comercializaron 569 unidades nuevas, teniendo un aumento de 88,4% con respecto al mismo mes de 2018, producto de la inclusión de una flota de buses al Transantiago.

A NIVEL PAÍS, LAS VENTAS CRECIERON 3,5%

Sin embargo, a nivel nacional la comercialización de autos nuevos creció un 3,5% en un año, lo que significa la continuación del récord que viene marcando la industria nacional desde hace meses. De hecho, enero fue el mejor mes en ventas desde que se tiene registro.

Así, en el primer mes de 2019 se comercializaron 36.543 unidades, en comparación con las 35.322 de enero del 2018.

En tanto, al analizar las ventas por segmentos en enero 2019 y crecimiento en comparación al mismo mes de 2018, se observa que la categoría de autos para pasajeros creció un 1,3%, SUV un 6,7%, camionetas un 8,8%, mientras que los vehículos comerciales cayeron un 7,9%.

Los SUV siguieron impulsando el mercado, ya que representaron un 37% de las ventas en enero de este año versus un 36% en igual lapso de 2018.

6,7%

crecieron las ventas de los vehículos categoría SUV, la que a su vez ha impulsado el mercado al alza en los últimos meses.

En tanto, las regiones con más ventas continuaron siendo la Región Metropolitana con 22.987 unidades, Valparaíso con 3.157 unidades, Bío Bío con 2.036 unidades y Los Lagos con 1.375 unidades vendidas

EL EXITOSO CIERRE DE 2018

A modo de repaso, hay que recordar que después de un 2018 récord en lo que a venta de vehículos nuevos se refiere, el 8 de enero pasado el gremio automotor cerró el año dando a conocer las cifras de diciembre, confirmando así un ejercicio inédito para la industria.

Y es que el mercado de vehículos livianos y medianos exhibió ventas por 34.981 unidades, lo que significó un aumento en la comercialización de vehículos nuevos de 0,6% en comparación al mismo mes del año pasado.

De esta forma, el año 2018 cerró con un récord de ventas en este mercado de 417.038 unidades y un crecimiento de 15,6% con respecto al año anterior.

La Región de Coquimbo, en tanto, también exhibió resultados inéditos, ubicándose entre las cuatro regiones que más crecieron en 2018 y acumulando 12.083 vehículos comercializados en todo el año, un 31% más que el ejercicio anterior y representando un 3% de la industria total. Asimismo, solo en el mes de diciembre, se vendieron 1.071 autos nuevos en la zona, un 20,6% más que el mes anterior. 62-01i

TRAS ANUNCIO DEL EJECUTIVO SOBRE LA DIGITALIZACIÓN DE LAS PYMES

Expertos abordan los desafíos de las pymes en el mundo digital

Cristián Lecaros, de Inversión Fácil y Jaime Delgado, de Infoempresarial, se refirieron a la capacitación que debe tener el capital humano de cada entidad, como también a la adaptación a los nuevos tiempos.

La Serena

CEDIDA

La digitalización trae múltiples beneficios para las Pymes, *logrando una mayor eficiencia en diferentes aspectos: la automatización del proceso, el control de información, la gestión de datos y la disminución de la burocratización.*

Con el fin de capacitar en tecnología digital y mejorar la productividad de las pequeñas y medianas empresas, el Ministerio de Economía lanzó el proyecto Digitaliza tu Pyme, el cual aspira a capacitar a más de 25 mil emprendedores de todo Chile para que se sumen a tendencias digitales de mercado como el e-commerce. Sobre esto, Cristián Lecaros, CEO de Inversión Fácil y Jaime Delgado, Gerente Comercial de Infoempresarial, entregaron su visión acerca de los desafíos que debe tener las pymes en el área digital.

Luego comentó que "la digitalización trae múltiples beneficios para las Pymes, logrando una mayor eficiencia en diferentes aspectos: la automatización del proceso, el control de información, la gestión de datos y la disminución de la burocratización. Además, disminuyen nuestros tiempos de respuesta, aumentando la capacidad de reacción ante nuevas exigencias".

El experto manifestó también que es importante que las empresas no sólo se integren a las plataformas digitales, sino que además tengan una educación respecto a cómo mantener dichas plataformas. "No basta con realizar una inversión en tecnología si no que debo estar capacitado y tener las herramientas para poder sacar el máximo beneficio. Existen muchas entidades que hoy tienen una página de Internet y, de estas, un gran porcentaje

> "El e-commerce trae consigo múltiples desafíos, debido a que es una nueva forma de hacer negocios en un mercado mucho más competitivo y cambiante, con un cliente más informado, donde se derriban las barreras geográficas y no existen fronteras, pudiendo competir con todo tipo de empresas"
>
> **JAIME DELGADO**
> Gerente Comercial de Infoempresarial.

la tiene sólo porque vio que la mayoría de las instituciones invierte en desarrollar una. Sin embargo, ¿realmente le están sacando partido? Hay empresas que pasan años sin actualizar la información de su web, por tanto, no sólo debemos crearla, sino preocuparnos de alimentarla, generar contenido de calidad de forma constante para provocar interés en nuestros clientes", explicó Delgado.

En tanto, Cristián Lecaros, CEO de Inversión Fácil, explicó que "la digitalización guarda relación sobre todo con una adaptación necesaria que deben vivir las empresas ante los cambios en el mercado". Luego añadió que "todos los beneficios que trae la digitalización tienen que ver con la automatización de los procesos, con mejorar la propuesta de valor al cliente, y por sobre todo subirse al carro de la venta por Internet, que es lo más interesante para una empresa".

Asimismo, recordó que "todos estas ramas, de inteligencia artificial, de data, e-learning, entre otras, son cosas relativamente nuevas y que los centros de formación técnica y profesional recién este último año o dos están empezando a subirse arriba de la ola, pero esto viene desde hace al menos 5 a 10 años en Estados Unidos, 5 años de forma muy fuerte, entonces claramente no hay

> "No basta con realizar una inversión en tecnología si no que debo estar capacitado y tener las herramientas para poder sacar el máximo beneficio"
>
> **JAIME DELGADO**
> Gerente Comercial de Infoempresarial.

capacitación".

Tras esto, Lecaros abordó los desafíos que tiene el mundo Pyme, donde a juicio del especialista el principal escollo tiene relación con la capacitación del capital humano. "El principal desafío para las pymes es poder capacitar a sus trabajadores, y por eso, aconsejo que puedan optar por capacitaciones que se están dando a través del Internet, donde tomar un curso a distancia es una buena alternativa para que así tanto la entidad como sus trabajadores puedan ir cumpliendo la meta mensual".

"También hay que mencionar que hay un gran desafío para las tiendas físicas, porque mucha gente se prueba las cosas en las tiendas físicas, pero compra finalmente en e-commerce, por encontrarse con descuentos que son más interesantes, y es por eso, que las pymes siempre deben ir revisando su estrategia comercial de negocios para que siempre se encuentre en un nivel óptimo y competitivo en el área", finalizó Lecaros.

armaq SUBIRI
VENTA Y ARRIENDO
BETONERA
Andamios - Alzaprimas - Puntal de Muro - Prensas - Vibradores Uniones - Moldajes - Hilo Rápido
Los Carpinteros 1070 - B. Industrial - Coqbo.
Fonos: (051) 2 226196 - (051) 2 248207
www.armaqsubiri.cl

Restaurant
La Mia Pizza
Carnes Pastas
Pescados Pizzas
Mariscos Eventos
Av. del mar Nº 2100 / Fono. 512- 212891

CASA DE RETIROS "EL TRÁNSITO"
Casona de estilo colonial con amplios espacios y jardines. Especial para jornadas educativas, empresariales y eventos. Cuenta con alojamiento para 100 personas, servicio de alimentación, comedor, salones Wi-Fi, estacionamiento privado.
Ubicada en calle Andrés Bello 960-1030, a pasos del Terminal de La Serena.
CONTACTO: 51 2 571816 / +56 9 89314077
hospedajelaserena@iglesia.cl

SEGÚN CIFRAS DE ENAP

Precio de las bencinas sigue a la baja: Revise las bombas más económicas de la conurbación

En general, *en Coquimbo están las bombas con los precios más económicos en bencina.* ANDREA CANTILLANES

Ya son 17 las semanas consecutivas en que el precio del combustible ha caído en el país, tendencia que se mantendría hasta marzo. La bomba de calle Melgarejo 1.200, en Coquimbo, es una de las que ostenta los precios más económicos en la conurbación.

DANIELA PALEO
La Serena

Un respiro han percibido los conductores este verano en lo que a precios de bencina se refiere. De acuerdo al Informe Semanal de Variaciones de Precios de Combustibles de Enap, ya son 17 semanas consecutivas en que el valor de los combustibles ha ido a la baja en el país, tendencia que se mantendría hasta marzo.

Así, para la semana comprendida entre el 7 y el 13 de febrero, la gasolina de 93 octanos se ubica en el rango de $702,5 por litro, una disminución de 5,8% con respecto a la tercera semana de enero. La de 97 octanos en tanto, registra un valor de $723,3 por litro, con la misma disminución.

El diesel, por su parte, anota un precio de $524,1 por litro (5,8% menos), y la parafina, de $489,1 por litro: un 7,3% menos.

Es necesario señalar que el índice de precios está hecho en base a los valores en la Región Metropolitana. 6202i

Las bombas con los precios más bajos

En este marco, Diario El Día recogió las bencineras más económicas de la conurbación, las que según el sitio bencinasenlínea.cl de la Comisión Nacional de Energía, son las siguientes.

93 OCTANOS

SHELL. Melgarejo 1200, Coquimbo. $768 por litro.
VIVA COMBUSTIBLES. 25 de mayo esquina Panamericana Norte 1, Coquimbo. $769 por litro
COPEC. Balmaceda 1839, La Serena. $771 por litro.
COPEC. Balmaceda 4895, La Serena. $771 por litro.
PETROBRAS. Balmaceda 1665, La Serena. $771 por litro

95 OCTANOS

SHELL. Melgarejo 1200, Coquimbo. $804 por litro.
VIVA COMBUSTIBLES. 25 de mayo esquina Panamericana Norte 1, Coquimbo. $805 por litro.
COPEC. Balmaceda 1839, La Serena. $806 por litro.
COPEC. Balmaceda 4895, La Serena. $806 por litro.
PETROBRAS. Balmaceda 1665, La Serena. $806 por litro.

97 OCTANOS

SHELL. Melgarejo 1200, Coquimbo. $838 por litro.
PETROBRAS. Balmaceda 1665, La Serena. $839 por litro.
SHELL. Balmaceda 2884, La Serena. $839 por litro.
COPEC. Balmaceda 1839, La Serena. $841 por litro.
COPEC. Balmaceda 4895, La Serena. $841 por litro.

DIESEL

COPEC. Balmaceda 1839, La Serena. $515 por litro.
COPEC. Balmaceda 4895, La Serena. $593 por litro.
PETROBRAS. Balmaceda 3464, La Serena. $593 por litro.
SHELL. Balmaceda esquina Brasil, La Serena. $593 por litro.
SHELL. Balmaceda esquina 4 Esquinas, La Serena. $593 por litro.

Un auténtico restaurant criolo de La Serena
Donde el Guatón
Comida Chilena ... Bien Chilena
Especialidades: Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.
Del Mar: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.
COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

Clínica Dental dra. Catalina Cazaux
Evaluación gratis de niños y adultos.
Atención Dental Particular y FONASA (12 a 18 años)
PROMOCIONES EN:
- Blanqueamiento 50% dscto
-Medicina Estetica Facial:
Toxina Botulínica
Acido Hialurónico
Plasma Rico en Plaquetas
Mesoterapia
Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

RESTAURANT
pasta brazza
• Happy hour • Almuerzos
• Desayunos • Cenas
• Menús diarios • Pastelería
@pastaebrazza @pastaebrazza
Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

www.centromotor.cl
KRAFTER by EMARESA
KIT DE SOLDADORA KRAFTER 120P
20% Descto.
Antes $327.000
Ahora $265.990
PIRELLI
2x $69.990
NEUMATICOS 175/65 R14 PIRELLI P400 EVO
Incluye: Montaje y Balanceo
YPF
CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO
Desde $19.990
De REGALOS "Camiseta Selección Chilena Copa Confederaciones"
CENTROMOTOR
BESTE
BATERIAS BESTE
Desde $ 29.990
Descto. Incl.
Descuento de $3.000 por bateria de cambio
Casa Matriz: 12 de febrero N° 25 - Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo Sucursales: Balmaceda N° 3280 - Fono (51)2 522941 - La Serena Av. El Libertador N° 1401 - Local 1602 - Fono (51) 2258130 Las Compañias - La Serena David Perry N° 295 - Fono (51)2632448 - Ovalle Ruta D 43 N° 1011 - Fono (51)2 560708 - Local 1 - Strip Center Barrio Industrial - Coquimbo

Mundo&País

La aeronave estadounidense se integró a la fuerza de combate de incendios forestales en Chile. El otro avión de similares características ya se encuentra trabajando en el control del fuego en Cochrane.

EN LA REGIÓN DEL BIO BÍO

SEGUNDO TEN TANKER REALIZÓ SU PRIMERA DESCARGA EN VILLA ITALIA DE PENCO

EL DÍA
Bio Bío

A Concepción llegó este martes el segundo Ten Tanker DC 10 contratado por el Gobierno de Chile para el combate de incendios forestales. Esta aeronave, que tiene una capacidad de lanzamiento de 45 mil litros de agua, llegó durante la madrugada de este lunes a Santiago procedente de Alburquerque, Nuevo México, Estados Unidos, sumándose así al otro avión del mismo modelo que se encuentra trabajando en el control del incendio de Cochrane, Región de Aysén.

El director ejecutivo de CONAF, José Manuel Rebolledo, oficializó hoy en la mañana el arribo del segundo Ten Tanker en el Grupo 10 de la FACH, en el aeropuerto de Pudahuel, explicando en la ocasión que la nave ya realizó evaluaciones en el Bio Bío, para ver en terreno su posible participación en el ataque a los incendios que están afectando a la provincia de Concepción.

"Tenemos una serie de incendios surgidos durante la noche en Concepción, principalmente en la zona de interfaz urbano-forestal. Analizaremos si es posible hacer algunos lanzamientos, ya que al estar el fuego cerca de viviendas es peligroso que el agua caída sobre las casas. Si no se puede hacer lanzamientos, entonces destinaremos la nave a otra emergencia", afirmó Rebolledo.

La autoridad de CONAF indicó también que el Ten Tanker cuenta con un programa computacional de lanzamiento de agua que puede dosificar la cantidad arrojada al incendio. Sin embargo, en ello influyen también las condiciones del viento imperante.

"Según la información que dispongo, en la provincia de Concepción se registró durante la noche un viento raco, que baja de la cordillera y que es cálido, a una velocidad de entre 40 y 70 k/h. Eso hizo compleja la situación. Pero si el Ten Tanker no puede operar por el riesgo a las personas, tenemos una serie de aviones menores que ya están operando junto a las fuerzas terrestres de las brigadas de CONAF, empresas forestales y bomberos. Quiero señalar que para nosotros nuestra prioridad es la protección de las personas, luego las viviendas y posteriormente los bosques", precisó.

En horas de la mañana quedaron controlados en la Región del Biobío los incendios Quebrada Lo Ulloa (Florida), Anfiteatro San Pedro (San Pedro de la Paz) y La Peña Uno 2 (Coronel), manteniéndose activo el incendio Villa Italia (Penco).

Por otra parte, el primer Ten Tanker, que ayer quedó reparado tras un desperfecto mecánico, voló la noche del lunes desde el aeropuerto Carriel Sur en Concepción hasta El Tepual en Puerto Montt, desde donde a primera hora de hoy tomó rumbo a la Región de Aysén para combatir el incendio Colonia Sur de Cochrane, que ya lleva unas 10.000 hectáreas afectadas.

"Los dos Ten Tanker fueron contratados por 14 días cada uno, claro que sin tomar en cuenta los días de reparación del avión que estuvo averiado", aclaró el director ejecutivo de CONAF.

A la fecha se han registrado 4.206 incendios (6% más en comparación a la temporada pasada) y 41.767 hectáreas afectadas (39% más en comparación al año pasado).

CEDIDA

EL AVIÓN DE EMERGENCIAS *fue contratado por un plazo de 14 días, por el Gobierno.*

45

mil litros de agua es la capacidad de almacenamiento de agua que tiene el Ten Tanker.

> "Los dos Ten Tanker fueron contratados por 14 días cada uno, claro que sin tomar en cuenta los días de reparación del avión que estuvo averiado"
>
> **JOSÉ MANUEL REBOLLEDO**
> Director ejecutivo de CONAF

PRIMERA DESCARGA

Durante la tarde de este martes, el avión Ten Tanker efectuó la primera descarga en Penco, específicamente en la Villa Italia.

De hecho, esta mañana la Onemi pidió evacuar el sector por medio de un mensaje telefónico enviado a los vecinos y a través de Twitter.

La maniobras realizadas por la nave fueron grabadas por los vecinos del lugar, quienes mostraron su satisfacción ante la ayuda proporcionada por el avión.

Personal militar ayudó a la salida de la población de la zona de riesgo.

Asimismo, voluntarios de Bomberos se han encargado de cargar con agua al Ten Tanker en el aeropuerto de Carriel Sur, cuya capacidad alcanza los 45.000 litros. 5802

PARA DIEZ COMUNAS

Gobierno baja el toque de queda que se había anunciado para la provincia de Concepción

El ministro de Defensa, Alberto Espina, dijo que la medida anunciada por las autoridades de la Región del Biobío sólo estaba siendo analizada y que aún no había nada concreto. "No hay toque de queda en la Región del Biobío", afirmó.

BIO BIO
Concepción

A poco más de una hora de anunciarse, finalmente el toque de queda para la provincia de Concepción se suspendió y solo se encuentra en evaluación, comentaron las autoridades.

Fue el jefe de la zona de catástrofe en el Biobío, el contralmirante Carlos Huber, quien tomó la decisión a propósito de los incendios forestales que afectan a la zona, en un anuncio realizado junto al intendente del Biobío, Jorge Ulloa.

Sin embargo, el ministro de Defensa, Alberto Espina fue categórico al decir que "No, nunca hubo toque de queda".

El titular de dicha cartera insistió en su punto, manifestando que "no existió el toque de queda. Yo hablé con él (Huber) y lo que expresó es que hizo un anuncio señalando que podría decretarse, en algún momento, porque está dentro de las facultades si lo ameritara… pero no hay toque de queda".

> "No, nunca hubo toque de queda"
>
> **ALBERTO ESPINA**
> Ministro de Defensa

"Hay medidas que son muy eficaces (como) aumentar los patrullajes", añadió al respecto el ministro Espina.

Tras el anuncio del jefe de la cartera de Defensa, el contraalmirante de la Armada, Carlos Huber, descartó finalmente decretar un toque de queda en la provincia de Concepción debido a los incendios que han afectado la zona.

UN ANUNCIO EN FALSO

Tras los incendios que afectaron a 5 comunas del Gran Concepción, las Fuerzas Armadas encargadas del estado de catástrofe en la región estaban considerando decretar un toque de queda.

Lo anterior, en vista de la casi segura intencionalidad de los siniestros y como una medida preventiva para que estos no vuelvan a ocurrir.

Dicho esto, alrededor de las 11:30 horas, el contralmirante de la Armada y jefe de zona anunció que habría toque de queda en la provincia de Concepción, excepto en las comunas de Concepción y Talcahuano; en compañía del intendente del Bío Bío Jorge Ulloa, quien le dio el pase para dar a conocer la medida.

Sin embargo, cerca de una hora después, Huber se desdijo, asegurando que sólo lo estaban evaluando. 5803

EFE

Pasadas las 11 *de la mañana se produjo un anuncio que causó repercusiones en la zona afectada por los incendios.*

CEDIDA

Sólo 7 meses *en el cargo estuvo María Teresa Castañón.*

LA TARDE DE ESTE MARTES

Presidente Piñera acepta la renuncia de la intendenta y el gobernador de Magallanes

Se trata de la exmáxima autoridad María Teresa Castañón, y el gobernador provincial de Magallanes, Nicolás Cogle.

BIO BIO
Santiago

Nuevamente tras algunos meses, se registra un cambio en el gabinete de la región de Magallanes.

En esta oportunidad, la intendenta de la región de Magallanes, María Teresa Castañon, y el gobernador provincial de Magallanes, Nicolás Cogler, presentaron su renuncia durante este día martes al presidente Sebastián Piñera.

La exintendenta, María Teresa Castañón estaba en el cargo desde el 11 de julio de 2018, tras el breve paso de Christian Matheson, quien -según trascendió en ese entonces- dejó el cargo tras recibir una mala evaluación de su desempeño por parte de las autoridades centrales.

Nicolás Cogles, en tanto, estaba en funciones como gobernador provincial de Magallanes, desde el arranque del segundo Gobierno de Sebastián Piñera.

Durante la tarde, para ambos casos, el mandatario aceptó la renuncia de dichas autoridades, y rápidamente en su lugar decidió nombrar a José Adolfo Fernández y Homero Villegas Nuñez, respectivamente, considerando la necesidad de retomar lo más pronto posible el trabajo en la región.

El nuevo intendente, José Adolfo Fernández es ingeniero forestal de la Universidad de Chile; se desempeñó como director regional de Conaf durante la primera administración Piñera y como consejero regional en la zona por un periodo de 12 años.

Actualmente, cumplía funciones como seremi de Agricultura en Magallanes.

Por su parte, Homero Villegas es ingeniero en Construcción Civil de la Universidad de La Serena, Magíster en Gestión de Organizaciones de la Universidad de Valparaíso y Doctor (c) en Construcción y Tecnología arquitectónicas de la Universidad Politécnica de Madrid, España.

Además, fue seremi de Vivienda durante el primer mandato de Piñera y también se ha desempeñado como director del Departamento de Ingeniería y Construcción de la Universidad de Magallanes.

Bajo este escenario, las autoridades asumirán sus nuevos cargos a partir de este miércoles 13 de febrero, donde comenzarán a retomar la gestión de sus antecesores. 5803

VISIONES

FOTO: EFE

Reabren paso Agua Negra luego de rápido despeje de nieve en la ruta internacional

La gobernadora de Elqui Daniela Norambuena informó que en tiempo record se trabajó en la alta cordillera para poder habilitar la ruta internacional Ch41 que tuvo más de 40 cm de nieve que cayeron durante la jornada del lunes.

La autoridad provincial, destacó el trabajo realizado por los organismos especializados durante toda la jornada.

"Queremos destacar y felicitar a la Dirección de Vialidad que desplegó un plan para despejar la ruta con maquinarias y equipos de respaldo a más de 4 mil metros de altura", indicó Daniela Norambuena.

"Personal de vialidad realizó las labores de limpieza en la ruta entre el tramo del kilómetro 210 al 225, por lo que a las 13.45 hrs de este martes se reabrió el complejo luego de cerciorarnos que se reunían las condiciones de seguridad para transitar. Hubo una excelente coordinación entre los servicios y Aduana argentina para decretar el cierre y analizar las condiciones de la ruta". 5805

En medio de protestas 78 detenidos escapan de una prisión en Haití

Los 78 detenidos de la prisión de la ciudad de Aquin, en el sur de Haití, escaparon este martes, informó el portavoz de la policía nacional.

Una investigación fue iniciada para determinar las circunstancias precisas de la fuga. Según testigos, una manifestación contra el presidente Jovenel Moise se estaba realizando frente a la comisaría vecina al establecimiento penitenciario.

La evasión se produce en momentos en que Haití vive una crisis política cada vez más profunda. 5806

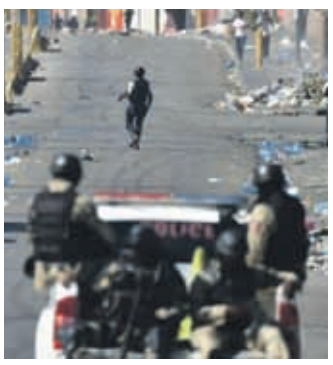

FOTO: EFE

23

de febrero sería la fecha en que ingresaría la ayuda humanitaria a Venezuela, según indicó Juan Guaidó.

Alemania necesitará 260 mil inmigrantes por año

Alemania necesitará que 266.000 inmigrantes lleguen anualmente al país en los próximos 40 años para compensar el envejecimiento de la población y cubrir las necesidades de mano de obra, revela un estudio presentado este martes por la Fundación Bertelsmann.

Según el informe, se espera que hasta 2060 lleguen a Alemania 114.000 personas de otros países de la UE y se requerirá además 152.000 inmigrantes de terceros países cada año. 5807

Secretario general de la ONU dispuesto a mediar para acabar con crisis en Venezuela

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, renovó este lunes su oferta de ayudar a solucionar la crisis de Venezuela, durante conversaciones con el canciller de ese país.

Guterres se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores venezolano, Jorge Arreaza, en Nueva York, a pedido de Caracas, en momentos en que se acentúa el enfrentamiento entre el presidente Nicolás Maduro y el líder de la oposición Juan Guaidó.

La ONU ha llamado a la realización de negociaciones entre ambas partes.

"El secretario general reafirmó que sigue disponible su oferta de buenos oficios para una negociación seria para ayudar al país a salir de la presente situación", dijo el portavoz de la ONU, Stephane Dujarric. 5808

Barcelona: Miles exigen libertad para independentistas catalanes en prisión

Miles de personas se congregaron este martes en Barcelona para protestar contra el juicio iniciado en el Tribunal Supremo a doce dirigentes independentistas catalanes por el intento de secesión en octubre de 2017.

Con decenas de banderas independentistas y carteles con el lema "Libertad presos políticos", los manifestantes coparon a partir de las 19:00 horas (15:00 horas de Chile) la céntrica plaza Cataluña al grito de "No es un juicio, es una farsa".

Según la policía municipal, 6.000 personas se congregaron en esta protesta, lejos de los decenas y cientos de miles convocados antaño por el movimiento independentista que vive horas bajas tras el fracaso del intento de secesión de 2017. 5809

EN ESTADOS UNIDOS

El "Chapo" Guzmán es declarado culpable y podría cumplir cadena perpetua

El juicio, de tres meses de duración en la Corte de Distrito Federal de Brooklyn, ha cumplido con las expectativas tanto de despliegue policial y de medios, como de la condena esperada.

DANIELA GUAJARDO
La Serena

El jurado del proceso en Nueva York contra el mexicano Joaquín "el Chapo" Guzmán, procesado por narcotráfico, lo declaró este martes culpable de los diez cargos contra él como responsable del cartel de Sinaloa, por lo que podría ser condenado a cadena perpetua.

25

de junio el juez Brian Cogan podría establecer la condena

El jurado número once y portavoz del tribunal popular entregó al juez de la corte federal de Brooklyn (Nueva York), Brian Cogan, un papel con su decisión, que fue leída por el juez tras advertir a los asistentes en la sala de que no podían expresar reacción alguna a la lectura del veredicto.

El juez transmitió que la decisión del jurado fue de condenar por los diez cargos al "Chapo", y sólo no llegó a la unanimidad para esa decisión en dos violaciones de uno de los cargos, concretamente centradas en distribución de cocaína en 2007 y otra de marihuana en 2012.

El juez Brian Cogan tiene ahora la misión de establecer la condena del que ha sido el caso más mediático e importante de narcotráfico en Estados Unidos, para lo que ha convocado al tribunal para el próximo 25 de junio.

Guzmán Loera, de 61 años y vestido hoy de azul y corbata oscura, ha enfrentado durante tres meses un juicio en la corte federal para el distrito este de Nueva York, en Brooklyn, por diez cargos relacionados con el narcotráfico, el principal el de mantener una empresa criminal continua, por los que podría ser condenado a cadena perpetua

El juicio se ha realizado bajo estrictas medidas de seguridad, entre ellas la de ser el único proceso judicial que se celebraba en el octavo piso del tribunal, además de un contingente de agentes de seguridad y miembros de la unidad canina dentro y fuera de la corte.

FOTO EL DIA

Guzmán Loera de 61 años *ha enfrentado durante tres meses un juicio en la corte federal para el distrito este de Nueva York, en Brooklyn, por diez cargos relacionados con el narcotráfico.*

HORARIO LA SERENA
Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00,
14:45 a 17:30 Hrs.
Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs.
Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.
Fono: 51-2200426 - 512200400

HORARIO COQUIMBO
De Lunes a Viernes,
de 09:00 a 13:00 Hrs.
15:30 a 18:00 Hrs.
Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs.
Fono: 51-2546740 - 51-2656742

HORARIO OVALLE
De Lunes a Viernes,
de 09:00 a 13:00 Hrs.
15:30 a 18:00 Hrs.
Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs.
Fono: 53 - 2448271 - 532448272

HORARIO MALL PUERTA DEL MAR
De Lunes a Viernes,
de 10:30 a 14:00 Hrs.
15:00 a 21:00 Hrs.
Sábado, de 10:30 a 14:00 Hrs.

PUBLICA EN INTERNET
www.diarioeldia.cl

PUBLICA AVISOS CON FOTOGRAFÍAS

Avisos Económicos

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena amoblada, marzo a diciembre sector vista hermosa cisterna con 4 esquina consta de 2 dormitorios, baño, patio con estacionamiento. 270 CLP F: 983113599- 997601994

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, 2 dormitorios, Avda Islón/ Libertad, año corrido, $250.000 F: 999544028, 994406409

ARRIENDO - PIEZA

Pleno centro, cable wifi, cocina, lavado, año corrido, todo incluido. 100000 CLP F: Fono 87287846 ID: 190963

Pieza baño y cocina privada, pleno centro Serena, $150.000 mensual, año corrido; otra baño compartido, $110.000. Gastos comunes incluidos F: 999544028, 994406409

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V16 Twin Cam 1999 Excelente estado, papeles al dia $2500000 F: 992414353

Ford 150 platinum 2014 Perfecto estado un dueño, 71.000 km $17000000 F: +569 44117056

Vendo taxi colectivo Hyundai Accent,1.5 cc, petrolero, año 2011. Acepto vehículo menor precio, camioneta, jeep o furgón, 2012 adelante. Diferencia en efectivo F: 983556734, 512-259889

VENDO - MOTO

Yamaha BWS Scooter 2014 como nueva, 4.000 kms, color rojo, al día, $1.200.000 F: 998882820

ARRIENDO - VEHÍCULOS

Rent a Car necesitas arrendar un auto, camioneta, pick-up? Te ofrecemos alternativas de arriendo diario, semanal, mensual con los mejores precios! Correo: jose.gimon@vistalvallerentacar.cl Contacto Jose Gimon F: +56930339258, +56995491425

COMPRO - VEHÍCULOS

***Autokarino *** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, contacto 51 2 213758 F: 51 2 213758

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio particular subvencionado de La Serena necesita para el año 2019 profesores básicos todas las asignaturas, asistentes de aula y/o psicopedagogas y psicologa PIE Enviar antecedentes a: colegiosanmanuelsep@gmail.com

Se necesita personal para trabajar en el área agrícola. Por favor dirigirse a Granja Eliana s/n San Ramón, de 8:30 a 17:00 Hrs. F: 512242243

Necesito contratar los servicios de Topografía, a Honorarios, o part-time. Llamar al F: 979697494

Si quieres trabajar en ventas, preséntate con currículum, certificado antecedentes, licencia Enseñanza Media o Título, el jueves 14-02-19 a las 17:30 en Los Carrera 204, La Serena AFP Provida. Contacto F: 997421900

EMPLEO BUSCAN

Ofrezco servicio de aseo a casas y departamentos de verano.Incluye útiles de aseo, movilización propia F: 985065594

GENERALES

VENDO

$125.000.000 lotes salas eléctricas nuevas, minería, 12 unidades con transformadores de 3.000 KVA. Se vendería por separado. F: 956372259, 982339727

SERVICIOS

Se realiza masajes 964167853 Sólo domicilio seriedad www.masajeslaserena.cl F: .

Refrigeración Automotriz, comercial particular Reparación refrigerador lavadora Electricidad F: 968765601

Retiro basura cachureos y ramas F: 950066742, 958556830

Divorcio Mutuo Acuerdo - Unilateral. Ingresa a nuestra web www.yomedivorcio.cl F: +56989511752

SÓLO MAYORES

Por hoy promo $20.000 hora, $15.000 media, $10.000 momento, besos. F: 931712973

$10.000 Camila, gordita XXL, senos cola grande, full oral y greco F: 947302540

$10.000 Lola bolivianita complaciente amorosa full oral besos reales sin apuro. F: 991415032

Vedetto despedidas solteras, show y bailes a parejas. F: 983398730

Naty voluptuosa, oral profundo, trato pololo, promo $10.000. F: 972853840

Claudia chilena bonita educada delgadita servicio completo excelente atención F: 986693563

Servicio de Srtas. acompañantes despedidas de solteros, con lugar o domicilio, hacemos tríos F: +56986720729

Mariela 45 añitos, apasionada sensual, estupenda figura, ¡Ven conóceme! F: 995447208

Privado Mariela chicas nuevas Cote 32, Claudia 30 Vip. F: 978268272

Josefa, Masajes de cuerpo completo, varón, dama, turistas, con aroma terapia y música terapia $20.000.- lugar discreto, horario oficina de lunes a viernes F: +56963755067

Claudia morena besadora complaciente $10 momento Regto. Arica F: 995915134

Masaje en camilla, madurita, amorosa F: 936741536

Hermosa Paraguaya 20 año recién llegada, depto. propio independiente F: +56946431532

Catalina blanca joven Chilena complaciente lugar centro de Coquimbo atiendo caballeros F: 952147575

Daniela sensual, atrevida, multi orgasmica. F: 940912041

Camila, madurita, boquita traviesa, independiente, llámame. F: 990571152

Pía rubiecita, traviesa, lugar propio. F: 996870164

Chilenita, rubia, ojos claros, apasionada, sexy, deseosa de placer. F: +56953490108

Estudiantes ardientes, oral sin preservativo, besos pololа. F: 988764482

5 colombianas ardientes, te esperamos. . F: 967442377

$10.000 lolita recién llegada, curvilínea, cariñosa, besos de pololo. F: 934980765

LEGALES

REMATES

REMATE. SEGUNDO JUZGADO CIIVL DE TEMUCO, fijó audiencia de remate para el día miércoles 20 de febrero a las 12:00 hrs., Juicio ejecutivo rol C-3941-2017 caratulado "Logros Factoring Spa con Oliva", propiedad raíz DEPARTAMENTO NÚMERO TRESCIENTOS DIECIOCHO y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, ambos del EDIFICIO CERRO MAMAYUCA, que forma parte del CONDOMINIO VALLE DEL ELQUI, con acceso por AVENIDA REGIMIENTO ARICA, RUTA D-CUATROCIENTOS VEINTINUEVE, NUMERO SEIS MIL SESENTA Y NUEVE, de la ciudad y comuna de La Serena.- El mencionado condominio se construyó sobre el Lote número Dos, resultante de un lote de aproximadamente ochenta y un mil novecientos cincuenta metros cuadrados, y éste a su vez resultante de un de la fusión de dos inmuebles: a) Resto de la parcela doscientos diecisiete, resultante de la subdivisión de la Parcela número doscientos tres de la Colonia de Peñuelas; y b) Resto del Sitio número diecisiete resultante de la subdivisión de la Parcela número doscientos dos de la Colonia Peñuelas.- Dicho lote número dos aparece singularizado en el plano archivado con el número doscientos cuatro, en el Registro de Propiedad, 2 correspondiente al año mil novecientos noventa y siete, y en el plano número doscientos treinta y nueve al final del Registro de Propiedad, correspondiente al año mil novecientos noventa y siete.- El Lote número dos se encuentra enmarcado en el Polígono J-K-L-T-S-RO-P-J, y tiene los siguientes deslindes especiales: AL NORTE, en tramo J-K de trescientos sesenta y cuatro como cincuenta metros con otros propietarios; AL SUR, en tramo O-P de ciento cuarenta y dos metro, Ruta D-cuatrocientos veintinueve, hoy calle regimiento Arica, y tramos R-S de treinta y siete metro, S-T de ochenta y uno coma treinta metros y T-L de ciento doce metros, con Lote Tres del mismo plano de subdivisión; AL ORIENTE, en tramo K-L de veinte metros con Avenida Balmaceda y en tramo R-O de ciento sesenta y ocho como cincuenta metros con Lote Tres; AL PONIENTE, en tramo P-J de doscientos ochenta y uno como cincuenta metros con Lote cuatro del plano, destinado a cesión, para bien nacional de Uso Público, para la construcción de la Avenida Estadio. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 4192, número 3328 del registro de propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta $23.066.446. Todo postor para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o boleta de consignación en cuenta corriente del tribunal. El adjudicatario deberá consignar domicilio dentro del radio urbano, bajo apercibimiento indicado en bases. Demás antecedentes y bases de subasta, secretaría del tribunal.

EXTRACTOS

3º Juzgado de Letras de La Serena. En causa rol V-209-2018 con fecha 26 de noviembre de 2018, se concedió con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testada, de CARLOS ARTURO ARQUEROS MARTINEZ, a don ALEXIS VALDEMAR PIZARRO ARQUEROS, en su calidad de heredero universal.

EXTRACTO

Notificación: Ante el 1º Juzgado Civil de La Serena, causa rol C 3568 2013, caratulado "BANCO DE CHILE con ARAYA", juicio ejecutivo. Por resolución de fecha 27 de junio del año 2018, se ordenó la notificación por avisos consagrada en el articuló 54 del CPC a doña LEGES ESTHER MANOTAS INSIGNARES, C.N.I. 21.774.470-4 mediante 3 avisos extractados y publicados en "El Día", además de la publicación en el Diario Oficial. El 29 de junio del año 2017 don José Pablo San Francisco Reyes, abogado, en representación de Banco de Chile, solicita que en atención al hecho de que la propiedad embargada está afecta a declaración de bien familiar, y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 148 del Código Civil, solicito a este Tribunal tenga a bien ordenar que se notifique personalmente el mandamiento al cónyuge no propietario, doña Leges Esther Manotas Insignares, domiciliada en Avenida Gabriela Mistral N°4.220, La Serena, y en Pasaje Pintor Manuel Thompson N°4.188, Loteo Serenazul, La Serena. RESOLUCION: "La Serena, treinta de Junio de dos mil diecisiete. Como se pide, notifíquese personalmente a la cónyuge no propietaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 148 del Código Civil" proveyó Jorge Sergio Corrales Sinsay, Juez 1º juzgado de letras de La Serena. SOLICITUD: con fecha 14 de agosto de 2017, En lo principal: Notificación por avisos; Otrosí: Oficio. RESOLUCION: La Serena, veintisiete de Junio de dos mil dieciocho. "Atendido el mérito de los antecedentes, proveyendo a lo principal del escrito de fojas 130: Como se pide, notifíquese a doña Leges Esther Manotas Insignares, RUT N°21.774.470-4, mediante tres avisos publicados en el diario "El Día" de La Serena y una publicación en el Diario Oficial. En La Serena, a veintisiete de Junio de dos mil dieciocho, se notificó por el estado diario, la resolución precedente". proveyó Jorge Sergio Corrales Sinsay, Juez 1º juzgado de letras de La Serena. MANDAMIENTO: "Requiérase por un Ministro de Fe a PAUL HANSEL EMANUEL ARAYA CAMPOS y a LEGES ESTHER MANOTAS INSIGNARES, ambos domiciliados en Avenida Gabriela Mistral N° 4220, La Serena y en Pasaje Pintor Manuel Thomson N° 4188, Conjunto Habitacional Loteo Serenazul Segunda Etapa, La Serena, para que en el acto de sus requerimientos paguen a BANCO DE CHILE. o a quien sus derechos representen, la suma de $37.022.416.- que al 17 de septiembre de 2.013, equivalen a 1.604.7131 Unidades de Fomento, más intereses y costas. Si así no lo hiciere trábese embargo sobre bienes propios y suficientes de los ejecutados salvo los inembargables, hasta hacerse entero y cumplido pago de lo adeudado. El acreedor señaló para la traba del

embargo todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad de los deudores, y designó como depositarios provisionales de los bienes embargados a los propios ejecutados, bajo su responsabilidad civil y penal. Así está ordenado por resolución de fecha 30 de septiembre de 2.013, en los autos ejecutivos caratulados "BANCO DE CHILE CON ARAYA CAMPOS PAUL HANSEL Y OTRA", Rol N° 3.568-2.013. La Serena, 30 de septiembre de 2.013." proveyó Jorge Sergio Corrales Sinsay JUEZ TITULAR. SOLICITUD: 22 de octubre de 2015. Retira demanda respecto de demandada que indica. JOSE PABLO SAN FRANCISCO REYES, solicita que en razón a no encontrarse notificada la demanda ejecutiva de autos respecto de doña Leges Esther Manotas Insignares, se retira la misma en su contra, para todos los efectos legales, solicitado dejar sin efecto el mandamiento de ejecución y embargo despacho en su contra. RESOLUCION: "La Serena, veintitrés de Octubre de dos mil quince. Téngase por retirada la demanda en contra de LEGES ESTHER MANOTAS INSIGNARES, en consecuencia se rectifica el mandamiento de fojas 1 del cuaderno de apremio y se elimina el nombre de la demandada ya mencionada". MONICA ABALOS DIAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Banco de Chile con Morales", obligación de dar, Rol: C-4537-2016, el 26 DE FEBRERO DE 2019, A LAS 08,30 HORAS, se rematará en Tribunal el DEPARTAMENTO N°1.001 del EDIFICIO B y el USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO N°25, todos del CONDOMINIO ALTO LA SERENA I, con acceso común por AVENIDA LIBERTAD N°587, comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 4026 número 2910 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2014. Mínimo para la subasta será la suma de $41.262.165. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. En La Serena, a 07 de febrero de 2019. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

En causa Rol V-467-2018, caratulada "ROJAS", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme de 03 de enero de 2019, la interdicción definitiva de Gladys Eliana Segovia Valdivia, R.U.N. 2.416.777-1, domiciliada en calle Ramón Cousiño Nº 3064, Cisternas Sur, comuna de La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su hija, doña Jacqueline Ana Rojas Segovia, R.U.N. 9.174.217-9. Se ordenó publicar extracto a: Secretaria del Primer Juzgado de Letras de La Serena.

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques Nº 0000158 al Nº 0000190 de la Cta. Cte. Nº 013700063113 del Banco Falabella, sucursal Mall Plaza La Serena.

Por robo se da orden de no pago a los cheques Nº 3494797, Nº 3494805, Nº 3494809, Nº 3494812, Nº 3494815, Nº 3494818 y Nº 3494820 de la Cta. Cte. Nº 12900002295 del BancoEstado, sucursal Vicuña.

EXTRACTOS

EXTRACTO INVENTARIO SOLEMNE CAUSA C-425-2011 Con fecha 20 de Febrero del presente año, se realizará ante la Notaría de la ciudad de Vicuña a cargo de don Daniel Hurtado Navia, facción de inventario solemne respecto de los bienes de don Walter Italo Tapia Astudillo, declarado interdicto por sentencia definitiva de fecha 02 de septiembre del año 2011, en causa C-425-2011, seguido ante el Juzgado de Letras de Vicuña. SECRETARIA

REMATES

Por resolución de 6 de Octubre de 2018, de este Tercer Juzgado de Letras de La Serena, en causa ejecutiva civil, Rol C- 701-2018, se ha fijado fecha para el día 08 de Marzo de 2019, a las 9:30 horas, a fin de llevar a cabo el remate de la propiedad ubicada Pasaje F.D. Roosevelt Nº 997, comuna de Coquimbo Habitacional Puerto Nuevo comuna de Coquimbo, inscrita a fojas 3054 Nº 2539, del registro de propiedad del Conservador de bienes raíces de la Serena, correspondiente al año 2001. El precio mínimo de la subasta $32.441.069, precio pagadero de contado al momento del remate. Interesados en la subasta presentar vale vista o dinero efectivo equivalente al 10% fijado como precio mínimo fijado. Bases de remate y demás antecedentes en secretaria del Tribunal y expediente causa Rol C-701-2018 "TERRACRET SPA/ CONTADOR SAEZ PABLO". La Serena, con fecha 6 de Febrero de 2019. Erick Barrios Riquelme Secretario Subrogante

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de La Serena, Los Carrera, N° 420 La Serena, juicio ejecutivo, Rol C-3381-2016 caratulado "BANCO SANTANDER-CHILE CON BONILLA" se rematará el día 22 de febrero de 2019 a las 10:30 Hrs en el recinto del tribunal, el 16,6% de los derechos de las siguientes propiedades. A) Sitio N°9 manzana 26 del sector N° 2, Parte Alta Coquimbo. inscrito a fojas 593 N° 425 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2002. rol de avalúo 192-15 B) Sitio y casa ubicados en Pasaje Valdivia N° 552 que corresponde al sitio 21 del Loteo Valdivia Coquimbo inscrito a fojas 256 N° 202 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2002, rol de avalúo 501-118. los mínimos para la subasta serán derechos de la propiedad singularizada en letra "A" la suma de $3.698.218.- derechos de la propiedad singularizada en letra "B" la suma de $3.428.482, valores corresponden a tasaciones aprobada por tribunal. interesados deben rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, en vale vista a la orden del tribunal. demás antecedentes en expediente. La Serena 06 de febrero 2019. Secretario.

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rol N°3.571-2018, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CON APABLAZA ARANCIBIA, ALEXIS", se rematará el día 27 de Febrero de 2019, a las 08:30 horas, inmueble consistente en el Departamento N°142, 1° piso, Condominio Gabriela Oriente I, Calle Balada N°2.816, Derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N°142, La Serena, inscrito a fojas 49 N°30 Registro de Propiedad CBR La Serena, año 2016. Mínimo Subasta $27.050.255.-, Precio deberá ser pagado al contado en dinero en efectivo, debiendo consignarse mediante deposito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de cinco días siguientes de la subasta. Interesados tomar parte deberán acompañar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en expediente. MÓNICA ABALOS DÍAZ SECRETARIA SUBROGANTE

Remate Judicial en Coquimbo, 19 de Febrero de 2019 a las 11:00 Hrs en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo. Automóvil Chevrolet Sail Classic 1.4, año 2016 P.Patente HVFY.17. Ordenado por el 3° Juz. La Serena Rol E-50-19. Consultas: 976680177 Exhibición desde el Lunes Comisión:12% mas impuestos. Miguel Guzmán Yuri RNM 1344.

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL
Los Lagos 2000
- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor
Siguenos
Parking Love
PROMOCIÓN
3 horas por $ 12.000.-
- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental
Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

HOTEL PREMIUM a todo lujo
www.motelpremium.cl
Búscanos en Google y realiza un tour virtual
Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas
PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. $ 5.000
contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

NOTIFICACIÓN

Notificación y Requerimiento de Pago. Ante 2º Juzgado de Letras Coquimbo, Rol C-1754-2016 caratulado "BANCO DE CHILE con ARANCIBIA", a FS. 1 comparece: José Pablo San Francisco Reyes, abogado, en representación convencional, de Socofin S.A., persona jurídica de derecho privado del giro de cobranzas, ambos domiciliados, para estos efectos, en La Serena, calle Cordovez Nº 540, of. 222, y ésta, a su vez, como mandataria, según se acreditará, del Banco de Chile, sociedad anónima bancaria, domiciliada en Santiago, calle Ahumada Nº251, interponiendo EN LO PRINCIPAL: demanda ejecutiva por obligaciones de dar en contra de don Martin Antonio Arancibia Ramos, empleado, C.N.I. Nº 7.648.588-7, en su calidad de deudor directo y en contra de doña Jacqueline María García Contreras, labores de casa, C.N.I. 10.775.264.1 y Sociedad Educacional Inter-Comp. Limitada, R.U.T 76.101.770-5, representada por don Martin Antonio Arancibia Ramos, ambos en su calidad de fiador y codeudor solidario; todos domiciliados en La Serena, Avenida Juan Cisternas No 2.039 y en Coquimbo, Departamento No 102, del Edificio C, Primera Etapa del Condominio "Costamar de La Herradura", con acceso por calle Darío Salas No497, Los hechos en que se funda la demanda son los siguientes: Según consta de escritura pública de fecha 20 de enero de 2014, otorgada en la Notaría de Coquimbo, servida por don Sergio Yaber Lozano, el Banco de Chile dio en mutuo al demandado la cantidad de 1.956 Unidades de Fomento, quien se obligó a pagarlas en el plazo de 180 meses, a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha del contrato, por medio de igual número de dividendos mensuales, vencidos y sucesivos, –que comprenderían la amortización y los intereses, a una tasa de interés real, anual y vencida del 5,20%. Se dejó establecido en la referida escritura que los dividendos o cuotas se pagarían por mensualidades vencidas dentro de los primeros diez días corridos del mes siguiente a aquél en que se hubieren devengado, en dinero efectivo por el equivalente del valor de las Unidades de Fomento a la fecha de su pago efectivo. Se pactó, asimismo, que el Banco podría, a su arbitrio, exigir anticipadamente el pago de la totalidad del mutuo objeto de la presente demanda, o la suma a que éste se encuentre reducido, en el caso de retardo en el pago de cualquier dividendo o cuota de capital y/o intereses más de diez días corridos. Consta del mismo instrumento que, con el objeto de garantizar el cumplimiento exacto, integro, y oportuno de todas las obligaciones de la parte deudora se constituyó como fiador y codeudor solidario doña Jacqueline María García Contreras y la Sociedad Educacional Inter-Comp Limitada, ya individualizados y del mismo domicilio de la parte demandada principal. Es del caso que el demandado no pagó la cuota que vencía el 10 de marzo de 2016 ni las siguientes, por lo que, y de acuerdo a lo que se ha venido diciendo, la deuda se encuentra totalmente vencida, y asciende a la cantidad de 1.772,767 Unidades de Fomento que, al 19 de agosto de 2016, equivalen a la suma de $46.426.694.–, más intereses pactados y penales, hasta el día de su pago efectivo y las costas de la causa. Las demás estipulaciones constan de la escritura de mutuo hipotecario celebrada. Por lo expuesto, solicito tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don Martin Antonio Arancibia Ramos, en su calidad de deudor directo y en contra de doña Jacqueline María García Contreras y la Sociedad Educacional Inter-Comp Limitada, ambos en su calidad de fiador y codeudor solidario; ya individualizados, admitirla a tramitación y disponer que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de 1.772,767 Unidades de Fomento que, al 19 de agosto de 2016, equivalen a la suma de $46.426.694.–, más intereses pactados y penales, hasta el día de su pago efectivo y las costas de la causa, disponiendo que se siga adelante la ejecución hasta hacerse entero y cumplido pago de lo adeudado. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo y designa depositario provisional, SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos; TERCER OTROSI: Autorización; CUARTO OTROSÍ Se tenga presente, QUINTO OTROSÍ: Acredita personería; SEXTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. RESOLUCION: "Coquimbo, veintiuno de Septiembre de dos mil dieciséis, Téngase por cumplido lo ordenado y resolviendo derechamente la demanda de autos, se provee: A lo principal: Por interpuesta demanda. Desp á chese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí: Téngase por señalado bienes para la traba de embargo, en especial la propiedad inscrita a fojas 6.372 Nº 3.473 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2014, y por designado depositario. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado el mutuo. Guárdese en secretar ía bajo custodia, previa certificación en autos. Al tercer otrosí: Atendido el mérito de autos y lo dispuesto en el art í culo 391 inciso 2º del C ó digo Orgánico de Tribunales, no ha lugar por innecesario. Al cuarto y sexto otrosí: Téngase presente. Al quinto otrosí: Téngase presente personería y por acompañado el documento, con citación...". Cuantía 1.772,767 U.F., que al día 19 de agosto del 2016, equivalen a la suma de $46.426.694.- Rol Nº C-1754-2016 Proveyó don ISMAEL FUENTES NAVARRETE, Juez Titular. Con fecha 13 de noviembre del año 2018 se SOLICITA NOTIFICACIÓN POR AVISOS. Sebastián Antonio Rojas Rojas, Abogado, por la demandante solicita que, en virtud de lo obrado en estos autos y en especial consideración con las diligencias realizadas por ministro de fe –receptor judicial-Vengo en solicitar respetuosamente a VS., se ordene la notificación de la demanda de autos y se practique el pertinente requerimiento de pago a los demandados de autos, don Martin Antonio Arancibia Ramos, en su calidad de deudor directo y en contra de doña acqueline María García Contreras y Sociedad Educacional Inter-Comp. Limitada, representada por don Martin Antonio Arancibia Ramos, ambos en su calidad de fiador y codeudor solidario; según lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Además, para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 443 del Código de Procedimiento Civil en relación con el requerimiento de pago, se solicita que la notificación que deba hacerse, contenga la citación de los deudores en las calidades señaladas, debiendo comparecer estos a la secretaría de Vuestro Tribunal para efectos de ser requerido de pago, dentro de tercero día hábil luego de la publicación del último de los avisos en el diario fijado por VS., bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir se le tendrá por requerido de pago en su rebeldía y por opuesto a la traba de embargo, además esta citación deberá poner en conocimiento al ejecutado que de acuerdo con los artículos 459 y 460 del Código de Procedimiento Civil, cuenta con cuatro u ocho días, según el caso, para oponer excepciones a la presente ejecución. Se solicita de igual forma que en la citación antes señalada ordene a la parte ejecutada a designar domicilio conocido dentro del radio urbano de la ciudad de Coquimbo, bajo apercibimiento de notificarle todas las resoluciones que se dicten por el estado diario, si así no lo hiciere y mientras no se fije dicho domicilio. RESOLUCION: "Coquimbo, catorce de noviembre de dos mil ocho. A lo principal: Como se pide, notifíquese la demanda y practíquese el requerimiento a los ejecutados por avisos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, debiendo publicarse por 3 oportunidades en el diario La Región de Coquimbo y en una oportunidad en el Diario Oficial. Al primer y segundo otrosí: Téngase presente y por acompañada personería, con citación". Coquimbo, veintisiete de Noviembre de dos mil dieciocho.

LEYLA MACARENA VELÁSQUEZ MOLINA - SECRETARIA TITULAR

Deportes

Con variadas categorías, se realiza el tradicional Open en las actuales dependencias del Club de Tenis de Coquimbo, que en algunos meses más se trasladará hasta donde se encontraba el antiguo Club Hípico de Peñuelas. En esta ocasión, contó con un record de inscritos y el interés del público también ha sido muy importante.

SE DESARROLLA HASTA EL SÁBADO

EL ABIERTO DE COQUIMBO DICE ADIÓS A SU CASA

ANDREA CANTILLANES

En Tercera, Jorge Ocaranza *se impuso a Fabián Tapia en tres emotivos sets. Así se vive la fiesta del tenis en el puerto de Coquimbo.*

RODRIGO SOLÍS A.
Coquimbo

Un evento que por décadas se ha venido realizando en los veranos de la comuna puerto es el tradicional Open, que tiene lugar en dependencias del Club de Tenis de Coquimbo, y que año a año atrae la atención de los jugadores locales de los diferentes clubes y también de los visitantes que se encuentran en la zona y que desean ser parte de este campeonato abierto.

El torneo comenzó a desarrollarse el pasado viernes, donde hubo una importante inscripción, superior al centenar de jugadores.

Esta competición consta de seis categorías: Honor, Primera, Segunda Tercera, Cuarta y Novicios.

El presidente del Club de Tenis de Coquimbo, Omar Yáñez, en conversación con diario El Día, aseguró que en 2019 este evento ha sido muy especial para la institución, pues el interés ha quedado de manifiesto.

"La verdad es que estamos muy contentos, porque han llegado cerca de 110 inscritos, con una competencia que desarrollaremos hasta el sábado, considerando que en años anteriores la finalizábamos en domingo, pero preferimos anticiparla considerando la gran cantidad de actividades turísticas y que las personas prefieren terminar el fin de semana paseando en la playa o en el valle. La invitación es que vengan a presenciar buen tenis", acotó el directivo del club.

No cabe duda de que hay un sentimiento de nostalgia, ya que en los próximos meses el Club de Tenis de Coquimbo procederá a trasladarse hasta donde se encontraba el Club Hípico de Peñuelas, lo que genera sentimientos encontrados entre otras personas que han dedicado parte im-

ANDREA CANTILLANES

Ignacio Estay dio cuenta de Christhoper Varas por 7-5 y 6-1. *El partido comenzó complicado, pero luego fue controlado por su vencedor.*

> Estamos muy contentos por la recepción que en este verano tuvo el torneo. La invitación para ver tenis está abierta"
>
> **OMAR YÁÑEZ**
> Pdte. Club de Tenis de Coquimbo

portante de su vida al club. Uno de ellos es el árbitro general de la competencia, Ulises Ramírez Cortés, que en conversación con El Día, confesó que resulta especial vivir este momento. "Cumplo estas labores desde hace más de 25 años. Y no sólo soy árbitro general en el Club de Tenis de Coquimbo, sino que también en otras instituciones. Si todo sigue los canales normales, este debiera ser el último abierto de

ANDREA CANTILLANES

En Cuarta, Byron Claros (a la derecha) *derrotó por 6-4 y 6-2 a Jorge Contreras. La camaradería y el respeto son la tónica.*

Verano. Quizás en mayo, en el tradicional torneo de aniversario de Coquimbo, se estará realizando en Peñuelas. Yo llevo 42 años relacionado con el Club de Tenis de Coquimbo, y conozco cada centímetro de estas instalaciones, pero aunque a uno le da nostalgia, claramente ", acotó.

Ulises Ramírez agregó que "este torneo realmente fue un éxito y en estos días se están disputando los cuartos de final, en las categorías Cuarta, Tercera y Segunda. Las categorías Honor y Novicios inician mañana (jueves)", acotó.

Otro aspecto muy importante, y que a juicio de los que saben ha sido verdaderamente positivo para la puesta en marcha del campeonato es que varias mañanas han estado un tanto nubladas. "Para quienes conocemos de la arcilla, sabemos que con un día soleado es necesario regar la cancha como cinco o seis veces. Y eso, naturalmente se reduce cuando no hace tanto calor. Además, aquello favorece que tengamos una buena superficie", aseguró.

Para el presidente del club de tenis, Omar Yáñez, el campeonato se ha desarrollado en un muy buen nivel y la gente debe saber que las puertas están abiertas, puesto que la entrada es totalmenta gratuita", subrayó.

SIGUE LA COMPETENCIA. Al cierre de esta edición, se habían disputado diversos partidos en la Tercera y Cuarta Categoría. Los resultados fueron variados y los partidos muy interesantes.

Jorge Ocaranza se impuso a Fabián Tapia por 6-4, 3-6 y 6-4.

En tanto, Felipe Navea derrotó por 6-1 y 6-2 a Francisco Aqueveque.

Por su parte, Ignacio Estay dio cuenta de Cristhopher Varas por 6-1 y 7-5.

Lo propio efectuó Fernanda Rojas sobre Nicolás Ramos con parciales de 7-6, 6-7 y 3-6.

110

participantes se inscribieron en esta competencia

En tanto, José Velásquez derrotó a Juan Rojas por 6-1 y 6-4 y Bladimir Marín vencía por 7-6 y 2-0 a Iván Espinoza, pero el segundo finalmente se retiró.

Por su parte, Miguel Díaz derrotó por 7-6 y 6-2 a Nicolás Cruz y Byron Claros superó por parciales de 6-4 y 6-2 a Jorge Contreras .

En Cuarta, por su parte, Rodrigo Gálvez venció por 6-2 y 6-2 a Andrés Blanco.

LA PROGRAMACIÓN DE HOY.

Cabe destacar que los encuentros de Segunda Categoría están programados entre las 12:00 y las 16:30 horas de hoy. Se trata de ocho compromisos.

Por su parte, los dos partidos de Novicios tendrán lugar a las 15:00 horas.

En tanto, cuatro matchs en la categoría Primera están agendados, uno para las 16:45 horas y otros tres a las 18:00 horas. 3801i

POLIDEPORTIVO

EFE

Alexis tuvo una apagada actuación en dolorosa caída de Manchester United

Paris Saint-Germain le dio una lección a domicilio a Manchester United en la Liga de Campeones de Europa y abrochó una ventaja de 2-0 en la llave que mide a ambos elencos por octavos de final.

El chileno Alexis Sánchez tuvo una opaca actuación en el encuentro jugado en Old Trafford, en que los "diablos rojos" sufrieron la expulsión de Paul Pogba.

El equipo galo, que no tuvo a los lesionados Neymar y Edinson Cavani, logró una sólida presentación en el "Teatro de los Sueños" y quedó perfilado para avanzar a los cuartos gracias a las conquistas de Presnel Kimpembe, a los 53 minutos, y de Kylian Mbappé, a los 60'.

La inclusión del atacante nacional se dio en virtud de la lesión sufrida por Jesse Lingard cuando terminaba el primer tiempo y solo estuvo en cancha durante menos de 10 segundos en dicho periodo.

Luego, en la segunda etapa, tuvo escasas ocasiones de mostrar su juego ante la férrea marca que aplicó el elenco visitante y además debido a su baja eficacia en pases y regates.

La revancha está programada para el 6 de marzo en el recinto de la capital francesa y en ella no podrá jugar Paul Pogba al ser expulsado por doble amonestación en el minuto 89. 3804

Jeisson Vargas ya está en U. Católica

El delantero Jeisson Vargas fue presentado como el quinto refuerzo de Universidad Católica y en conferencia de prensa aseguró que su principal meta es luchar por el bicampeonato con la tienda estudiantil.

"Siempre voy a querer estar acá. He compartido con jugadores por cinco años en la casa, y estoy con mi hermano que está jugando acá, estoy muy feliz", comentó Vargas en su segundo retorno a San Carlos de Apoquindo.

"Estoy muy feliz. En mis primeros días me han acogido muy bien. En lo físico me siento bien, estoy trabajando la parte aeróbica. Esta semana es para ponerme a punto a full", añadió Vargas, quien se pone metas para este año.

"A la mayoría los conozco, y los que llegaron hace poco son muy buenas personas. Hay un plantel muy competitivo. Queremos pelear el bicampeonato y avanzar en la Copa Libertadores", manifestó. 3805

EL DIA

21

de marzo y 17 de abril abarca el calendario de partidos del campeonato Sudamericano Sub-17 de fútbol, que se realizará en Lima, Perú

Garín juega por octavos de final de Buenos Aires

Christian Garín (93° del ránking) se instaló en la segunda ronda del ATP 250 de Buenos Aires al vencer en un aguerrido partido que se extendió por dos horas y 20 minutos a la promesa canadiense Félix Auger-Aliassime (103°).

La segunda raqueta de Chile quedó herida por dos quiebres de servicio que le costaron el primer set, pero afinó su juego, se exhibió con puntazos y acabó por firmar un 3-6, 7-5 y 6-3.

Se trata además del segundo partido que "Gago" logra dominar en el circuito ATP. El primero fue hace seis años, en el extinto ATP de Viña del Mar, cuando solo tenía 16 años. El próximo desafío del chileno será en octavos de final. Se medirá hoy con el italiano Marco Cecchinato (18°), quien quedó libre en su estreno por su condición de tercer favorito. 3806

Palestino consigue vencer a Independiente e irá a la tercera fase de la Libertadores

EL DIA

Y finalmente Palestino dio el golpe a la cátedra y venció a Independiente de Medellín mediante lanzamientos penales para avanzar a la tercera ronda de la Copa Libertadores. El cuadro de Ivo Basay apostó por esperar en área rival al Medellín. La apertura de la cuenta llegó a los 41 minutos gracias a Luis "Mago" Jiménez. Sin embargo, la ventaja le duró poco al elenco árabe. Jesús Murillo, a los 45+1, aprovechó un centro y con un golpe de cabeza anotó la paridad. Con el término de los 90 minutos y el 1-1 final, llegó la definición a penales. Cristóbal Jorquera abrió la tanda y el marcador en los tiros de 12 pasos para el equipo chileno, mientras Diego Herazo falló para el DIM tras una brillante atajada del "Nacho" González. Luis Mago aumentó para Palestino, Andrés Ricaurte envió su remate fuera del arco para el DIM y Luis Jiménez aumentó para los "tetracolores". Elvis Perlaza descontó para los locales y, finalmente Agustín Farías decretó el 4-1 definitorio. El próximo desafío para los pupilos de Ivo Basay no será fácil. En la próxima ronda deberán enfrentar al vencedor de la llave entre Talleres de Córdoba y el Sao Paulo.

XVII Abierto "Copa Guíñez Ingeniería" vive su Pro-Am en el Club de Golf La Serena

Un tradicional evento para los amantes del golf, pues se trata de uno de los campeonatos más importantes del norte de Chile es el Open de Verano que año a año se realiza en el Club de Golf La Serena. Se trata de la XVII versión del abierto, que en esta oportunidad tiene en disputa la "Copa Guiñez Ingeniería" y que se desarrollará mañana, el viernes y el sábado. La instancia se desarrollará en la modalidad de 54 hoyos Stroke-Play (juego por golpes). 3807

HOY EN COPA LIBERTADORES

La "U" busca la revancha ante Melgar y así avanzar

Los azules esperan dejar en el camino a los peruanos y revertir el 0-1 en contra desde las 18:15 horas en el Estadio Nacional

EFE

Sebastián Ubilla, *que tuvo un remate en el travesaño en el encuentro de ida, será titular hoy en el Estadio Nacional.*

RODRIGO SOLÍS A.
La Serena

No tiene margen la Universidad de Chile y lo saben en el plantel azul, que cayó la semana pasada ante Melgar de Perú en Arequipa por la cuenta mínima en el encuentro de ida por la primera fase de Copa Libertadores. Pero, la revancha para superar en forma definitiva este complejo escollo la tienen hoy desde las 18:15 horas en el estadio Nacional.

Y para ello, el técnico Frank Darío Kudelka ya ha delineado un once titular para seguir soñando con mantenerse con vida en la competencia continental.

Los azules realizarán dos modificaciones con respecto al partido de ida. Cabe destacar que la "U" lamenta la baja confirmada del argentino Nicolás Oroz, lo que hará que Kudelka rearme el medio campo para intentar dar vuelta el 1-0 en contra conseguido en la altura de Arequipa.

Los cambios que realizarán será el ingreso de Rodrigo Echeverría en desmedro de Augusto Barrios en la mitad de la cancha, mientras que en delantera el panameño Gabriel Torres reemplazará a Pablo Parra.

> "Estoy convencido de que todo saldrá bien. Hablemos bien el jueves después, pero si nos parecemos al equipo de Arequipa, no pasamos"
>
> **FRANK KUDELKA**
> DT de Universidad de Chile

Con esto se confirma la confianza el cuerpo técnico a Angelo Henríquez, un jugador bastante criticado en las últimas semanas.

Además, el último refuerzo azul, Torres, se ganó en esta semana su puesto en el once inicial.

Con estas modificaciones, el "Romántico Viajero" saldrá a la cancha del Estadio Nacional con Johnny Herrera; Matías Rodríguez, Lucas Aveldaño, Sergio Vittor, Jean Beausejour; Rafael Caroca, Rodrigo Echeverría, Jimmy Martínez; Sebastián Ubilla, Henríquez y Gabriel Torres.

Cabe destacar que el técnico universitario descartó bajo cualquier punto de vista que renunciará al cuadro laico si la "U" resultara eliminada en esta etapa de Copa Libertadores.

"Sería no creer en el proyecto. Estoy convencido de que todo saldrá bien. Hablemos bien el jueves después del partido. Si se parece al equipo de Arequipa no pasamos de ronda. Si logramos ser el equipo que pretendemos, pasaremos de fase", aseguró.

"Si yo hubiese llegado un año antes hubiese salido campeón del torneo pasado, pero eso no me avala en nada. El equipo no jugó como quería. Soy un hombre de proyectos y cuando me dieron tiempo siempre cumplí", agregó.

"Yo no voy a renunciar. Ahora, si me van a echar o no ya no corre por mi cuenta", concluyó el adiestrador, que en la pasada temporada finalizó en la tercera colocación con los azules y así clasificó a la fase previa de Copa Libertadores ante Melgar. 3803i

La lesión de Oroz

El mediocampista argentino Nicolás Oroz se perderá la revancha entre Universidad de Chile y Melgar, por la segunda ronda clasificatoria de la Copa Libertadores, debido a que no se recuperó de una dolencia en uno de sus tobillos y se refirió a aquella molestia. "Estamos viendo cómo evoluciona, pero está complicado, ya para mañana (miércoles) estoy descartado, y la verdad no sé para cuándo tengo. Vamos a ver como evoluciona el tobillo", explicó el exjugador de O'Higgins a la salida del Centro Deportivo Azul en la capital.

EL DÍA

El programa regresa en su horario habitual *y en nuevas plataformas.*

DESDE LAS 13:00 HORAS

"Gol Gol Gol Golazo" vuelve para informar de todo el deporte

Por medio de www.diarioeldia.cl y del Facebook Live de Diario El Día regresa el programa que tiene 18 años de historia

RODRIGO SOLÍS A.
La Serena

Con una apuesta renovada, apuntando a los miles de seguidores que tienen las redes sociales y las poderosas plataformas de diario El Día regresa hoy desde las 13:00 horas el programa deportivo "Gol Gol Gol Golazo", liderado por Carlos Rivera y todo un equipo de técnicos, periodistas y comentaristas, para poner al día a sus seguidores de todos los pormenores de Coquimbo Unido y Deportes La Serena, cuando faltan escasos días para el inicio de la competencia tanto en la Primera A como en la Primera B.

El programa estará en el aire desde las 13:00 horas de hoy, en dos plataformas: en www.diarioeldia.cl y también por Facebook Live del fanpage de diario El Día.

Una noticia tendrá lugar en el puerto, donde los aurinegros se alistan para medirse este viernes desde las 20:30 horas en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso con Universidad Católica, cuando los dirigidos por Patricio Graff enfrentarán el regreso al fútbol grande de Chile luego de 11 años de ausencia.

Además, el espacio con 18 años de historia en la radiotelefonía regional informará sobre las novedades de Deportes La Serena, que este domingo debutará en el torneo de ascenso ante Deportes Copiapó en el estadio Luis Valenzuela Hermosilla desde las 18:00 horas.

Pero también, como es propio de "Gol GolGol Golazo", también tendrán cabida todos los deportes, en amplios bloques dedicados a variadas disciplinas.

En la propuesta, se espera continuar con la interacción de los miles de seguidores de estas plataformas y también incorporar interesantes novedades, que refuerzen a este tradicional espacio deportivo regional en materia audiovisual, para así seguir demostrando la vigencia de su equipo tanto humano como técnico. 3802i

Pasión de Niños

Juveniles de ANDACOLLO conquistan primer título de CAMPEÓN NACIONAL

Selección de Fútbol de ANDACOLLO fue CAMPEÓN del 27 Campeonato Nacional de Fútbol Amateur Juvenil desarrollado en Zapallar, con sub sedes de Papudo, Catapilco y Cachagua – V Región- entre el 20 de Enero al 11 de Febrero 2019. En el encuentro deportivo tomaron parte los representantes de las 16 regiones del país. Junto al título, el portero de los andacollinos Diego Véliz Rojas recibió los Guantes de Oro como el Mejor Arquero del torneo y Matías Rojas Gaete con SIETE goles, recibió el Balón de Oro como Máximo Goleador.

En otro frente, los equipos que fueron Campeones en el torneo Internacional Copa Ciudad de La Serena 2019, desarrollado por la Academia Santa Inés el pasado mes de Enero.

Seleccionado de ANDACOLLO, Campeones nacionales en categoría juvenil, en momentos que reciben el preciado trofeos.

Al conquistar el titulo nacional, la emoción de los andacollinos Kevin Godoy y Bastián Saldívar, reciben el apoyo del Héctor Vicencio, presidente Asofútbol Andacollo.

MATÍAS JAVIER ROJAS GAETE, del seleccionado ANDACOLLINO , con SIETE anotaciones fue el MAXIMO GOLEADOR DEL TORNEO.

DIEGO VÉLIZ ROJAS, guardameta de ANDACOLLO CAMPEÓN, fue elegido el MEJOR ARQUERO DEL CAMPEONATO.

Fotografía: Nicanor Díaz **Contacto:** jtorres@eldia.la

Internacional Copa ciudad ciudad La Serena 2019, Categoría 2010, Campeón ESCUELA DE FÚTBOL EL MILGARO.

Internacional Copa ciudad La Seren a 2019, Campeón Serie Damas CAP MINERÍA.

Internacional Copa ciudad La Serena 2019, Campeón Categoría 2005, ACADEMIA SANTA INÉS.

Internacional Copa ciudad La Serena 2019, Campeón Categoría 2011, Escuela de Fútbol SPORTING2007 ACADEMIA SANTA INÉS.

Internacional Copa ciudad La Serena 2019, Campeón Categoría 2007 ACADEMIA SANTA INÉS.

Magazine

La Serena, Coquimbo y Paihuano alistan los mejores panoramas para disfrutar con la pareja, amigos o familia. Artistas de la talla de Luis Pedraza, La Otra Fe y tributo a Los Ángeles Negros celebrarán a los enamorados.

LUCÍA DÍAZ G.
La Serena

ESTE JUEVES 14 DE FEBRERO

CON ACTIVIDADES GRATUITAS LA REGIÓN CELEBRARÁ EL DÍA DE LOS ENAMORADOS

Con una amplia oferta de panoramas gratuitos, la Región de Coquimbo se prepara para vivir el Día de los Enamorados el próximo jueves 14 de febrero. Será la ocasión perfecta para disfrutar de una velada romántica junto a tu pareja o grupo de amigos, al son de la música y deliciosa gastronomía.

Como es tradición, 50 matrimonios de adultos mayores bailarán en la Plaza de Armas de La Serena, a partir de las 11:00 horas. El año pasado lo hicieron al ritmo de clásicas canciones como "El poder de tu amor" de Ricardo Montaner y "María" de Bruce Trent, en una íntima presentación que cautivó a la capital regional.

A eso de las 17:00 horas se realizará un show musical en el centro comunitario Cuatro Esquinas, donde se presentarán agrupaciones locales y la academia de danza y folclore del Colegio San José. Luego, al finalizar la jornada se celebrará una noche de tango y bolero a las 21:00 horas en la plaza de la ciudad.

Asimismo, el día viernes 15 continuarán las actividades por el Día de San Valentín de la mano del Boulevard del Amor en el centro de La Serena. Y es que desde las 21:00 horas los enamorados podrán complacerse del mejor ambiente y bandas en vivo en calle Balmaceda, entre Prat y Cordovez.

TALENTO NACIONAL

En la comuna de Coquimbo serán tres artistas nacionales los encargados de animar la romántica velada. El puntapié inicial lo dará el cantante Luis Pedraza y la agrupación La Otra Fe, quienes deleitarán al puerto el 13 de febrero desde las 21:00 horas en la Plaza Vicuña Mackenna del Barrio Inglés.

Las parejas aprovechan el Día de San Valentín *para regalonear a sus seres más queridos.*

ANDREA CANTILLANES

ANDREA CANTILLANES

El año pasado los adultos mayores *celebraron al ritmo de clásicas canciones como "El poder de tu amor" de Ricardo Montaner y "María" de Bruce Trent*

Tierra mágica

En el marco de su Feria Costumbrista, Paihuano celebrará el día del amor con una extensión horaria de su festividad que tendrá lugar entre el 13 y 17 de febrero. De esta manera, entre las 22:00 y 00:00 horas del jueves, la comunidad disfrutará de un tributo a los Ángeles Negros en el Centro de Eventos del sector Chanchoquí.

El Día de San Valentín, Santos Chávez, intérprete de éxitos como "Mi vida" y "Con el amor no se juega", se presentará en la localidad de Tierras Blancas a las 21:00 horas, en la Avenida Schneider, entre calle Linares y Arauco. Por último, el viernes 15, la ex "Rojo" Carolina Soto pondrá el broche de oro en el balneario de Tongoy. 600ii

CAMPAÑA "LEO PRIMERO POR CHILE"

Biblioteca móvil llegó a la región para incentivar la lectura en los niños durante las vacaciones

La Serena

La iniciativa llegará a La Serena el próximo 14 y 15 de febrero, finalizando su recorrido el 16 en playa La Herradura de Coquimbo.

CEDIDA

Se trata de dos stands móviles *que recorrerán el país durante febrero, en dos viajes simultáneos, llegando a ciudades y playas de 13 regiones.*

En el marco del Plan Nacional "Leo Primero", el Ministerio de Educación se encuentra difundiendo la iniciativa por Chile, una biblioteca móvil que este lunes arribó a la Región de Coquimbo para incentivar la lectura en niños y sus familias como un panorama para disfrutar en las vacaciones.

La biblioteca iniciará el recorrido en la localidad de Pichidangui, ubicada en la Provincia del Choapa, para luego avanzar hacia la zona norte. El martes 12 visitará la ciudad de Los Vilos, para luego trasladarse a Guanaqueros el miércoles 13. En La Serena, el móvil estará los días 14 y 15 y finalizará el recorrido el sábado 16 en playa La Herradura, Coquimbo.

Se trata de dos stands móviles que recorrerán el país durante febrero, en dos viajes simultáneos, llegando a ciudades y playas de 13 regiones. Mientras el vehículo apostado en Algarrobo ya emprendió el viaje al norte, el segundo se encuentra en marcha hacia el sur de Chile. Ambos trayectos sumarán más de 4.000 kilómetros de recorrido.

"Invitamos a todos los pequeños y sus familias a practicar el hábito de la lectura durante este verano. Queremos que todos los niños de nuestra Región de Coquimbo, así como quienes se encuentran de paso, conozcan la Biblioteca Digital Escolar del Mineduc, donde podrán descargar de forma gratuita más de 3.000 libros disponibles en la plataforma", explicó Claudio Oyarzún, seremi de Educación.

Cabe destacar que la biblioteca móvil del Mineduc también visitará la comuna de Ovalle el próximo 1 y 2 de marzo, según la autoridad regional. 6002

Recorrido

- **lunes 11 de febrero:** Pichidangui. Costanera con Barroilhet.
- **martes 12 de febrero:** Los Vilos. Casa de La Cultura, Avenida Salvador Allende #1413.
- **miércoles 13 de febrero:** Guanaqueros. Estacionamiento sector playa, Avenida Willy Fritz S/N.
- **jueves 14 y viernes 15 de febrero:** La Serena. Avenida del Mar #2600, costado norte de la Delegación Municipal.
- **sábado 16 de febrero:** Playa La Herradura, Coquimbo. Calle María Angélica, costado sur del paseo costanera.

El 13 de febrero, a las 21:00 horas:

El romanticismo de Amaia Montero regresa a Enjoy Coquimbo

La inconfundible voz de La Oreja de Van Gogh, Amaia Montero, se presentará el miércoles 13 de febrero, a las 21:00 horas, en el salón Ballroom de Enjoy Coquimbo, como antesala al Día de los Enamorados, oportunidad en que revivirá sus grandes éxitos.

La artista inició su carrera en diciembre de 1996 con el célebre conjunto musical español, editando cuatro discos: "Dile al sol", "El viaje de Copperpot", "Lo que te conté mientras te hacías la dormida" y "Guapa". Luego de diez años de triunfos sin igual del grupo, Montero decidió seguir un nuevo rumbo como solista.

En esta condición, debutó en 2008 con el disco homónimo, "Amaia Montero", con el que fue número uno en la lista de los más vendidos en España, obtuvo tres Discos de Platino y fue nominada a los Grammy Latinos en la categoría de Mejor Álbum Pop Vocal Femenino.

Con cuatro álbumes de estudio y una fenomenal carrera en solitario, Amaia Montero ostenta hits como "Quiero ser", "Mirando al mar", "¿Dónde estabas?" y "Palabras".

Las entradas ya se encuentran a la venta a través del sistema PuntoTicket y en módulos de Enjoy Coquimbo, y el precio parte en $20.000.

EL COMPLEMENTO PERFECTO

Ahora al suscribirte a diario El Día llevas de regalo una suscripción digital.
Más comodidad para ver todas las noticias cuando y donde quieras.

Valor cuota mensual
$6.250.-

Beneficios de ser Suscriptor:

- Diario El Día en tu casa, oficina o diferido por 363 días del año a primera hora del día.
- 15 avisos económicos.
- 3 tarjetas del Club de Lectores para acceder a múltiples descuentos y entradas.
- Suscripción a edición digital.

Por un monto adicional puede elegir una de estas tres promociones:

Revista **M. Prima**
$20.000
11 ejemplares al año.
Precio referencia: $4.000 c/u.-

Revista **ED**
$24.000
16 ejemplares al año.
Precio referencia: $4.900 c/u.-

Revista **Capital**
$34.000
24 ejemplares al año.
Precio referencia: $3.500 c/u.-

SOLICITE INFORMACIÓN

51-2200400 • 51-2200489
+569 63102813 • +569 93021541
clubdelectores@eldia.la

Club de Lectores | elDía

FORMAS DE PAGO:

VISA MasterCard MAGNA Diners Club INTERNATIONAL Red compra

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada.Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena. Módulo de Mall Puerta del Mar (Segundo piso). Oficina de Coquimbo, calle Aldunate 943. Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle.
Consulta por los beneficios de ser suscriptor en: **www.clubdelectores.diarioeldia.cl**

EL MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO

"Guatón" Salinas pondrá el broche de oro a la Feria del Libro en La Serena

La trigésima cuarta versión del evento literario llega a su fin con la intervención del popular personaje el miércoles a las 21:30 horas.

La Serena

Rodrigo Salinas, también conocido como el "Guatón Salinas", es dibujante, caricaturista, escritor, actor y comediante y uno de los fundadores del colectivo de arte La Nueva Gráfica Chilena y realizador del programa infantil 31 minutos. Precisamente es su trabajo como ilustrador el que viene a presentar en la Feria del Libro de La Serena este miércoles 13 a las 21:30 horas.

Al consultarle su opinión sobre la feria del libro, Salinas sostuvo que. "Tengo una excelente opinión. Me encanta La Serena y su gente". Sobre sus inicios como dibujante confiesa su admiración por Themo Lobos y Hervi, agregando que gracias a ellos descubrió a Core y Jorge Pérez Castillo.

CEDIDA

El miércoles 13, a las 21:30 horas, *se presentará el conocido artista, que pondrá así fin a las exposiciones literarias de este año.*

El caricaturista se graduó de artes de la Universidad de Chile y ha dado vida a diversas historietas, entre las que destacan Rata Galdames, Morgan Shila, Carlitos Marx, El Reino del Sí, Arturo Prat Is Not Dead y Una novela ecuestre.

CEDIDA

El caricaturista se graduó de artes de la Universidad de Chile *y ha dado vida a diversas historietas, entre las que destacan Rata Galdames, Morgan Shila, entre otras.*

En 2005 junto a un grupo de amigos fundó la editorial Feroces Editores, que difunde material de historietistas chilenos en ilustraciones de calidad. A partir de 2002, publica en la revista Wikén, del diario El Mercurio, su historieta Canal 76, donde se parodian las diversas realidades de la televisión chilena.

Su más reciente publicación es Grandes éxitos (Editorial Planeta) que reúne sus mejores historietas que aparecieron originalmente en publicaciones independientes como La Calabaza del Diablo, La Momia Roja o La Nueva Gráfica Chilena y de la cual conversará con el público.

El autor ha hecho reír a grandes y chicos con un genio especial, cargado de absurdo y melancolía, pero también con una mirada sensible y crítica sobre Chile, cualidades que le otorgan a su presentación un ingrediente extra donde el humor está garantizado.

El artista se presentará el miércoles 13 a las 21:30 horas poniendo fin de esta manera a las exposiciones literarias de este año.

MÁS RÁPIDO Y SIMPLE

Desde cualquier lugar, ingrese a: **www.diarioeldia.cl** y podrá publicar contratar:

webpay plus transbank. VISA MasterCard MAGNA Diners Club INTERNATIONAL Redcompra

AVISOS NECROLÓGICOS • **AVISOS ECONÓMICOS**

Defunciónes · In memoriam · Agradecimientos · Condolencias · Misas · Oraciones

Se Vende · Se Arrienda · Propiedades · Vehículos · Empleos · Generales · Legal · Sólo mayores

elDía

OBITUARIO

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Gracias Espiritu Santo

Por favor concedido

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Falucho y Peró

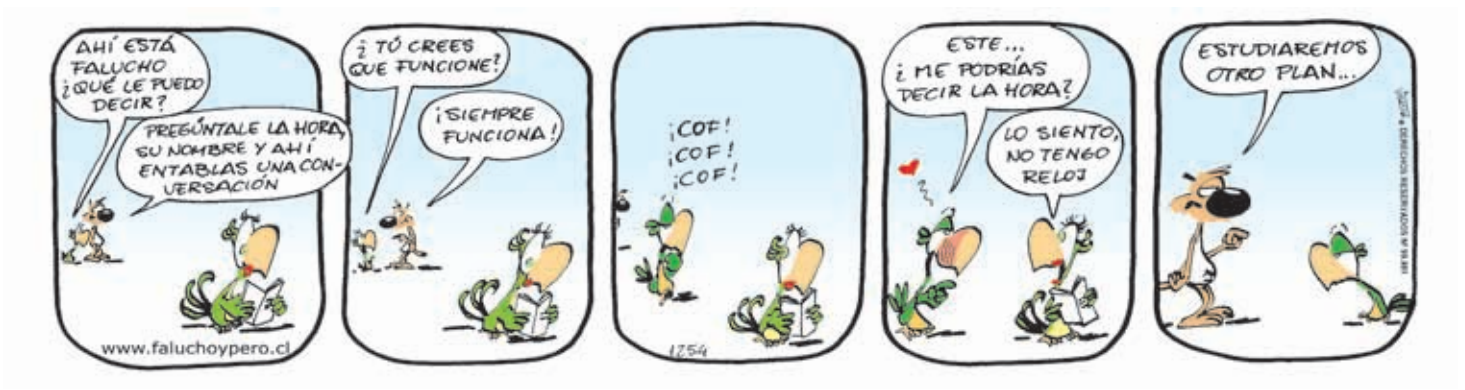

Televisión

23.30 La noche es nuestra.CHV

01.00 Sigamos de largo.13

02 Chilevisión

05.45 Primera página; 06:30 CHV Noticias A.M.; 08:00 La mañana de CHV; 13:00 CHV Noticias tarde; 15:20 Casado con hijos; 16:30 Lo que callamos las mujeres; 19:00 La divina comida; 20:30 CHV Noticias central

21:45 El tiempo
22:00 Pasapalabra
00:30 La noche es nuestra
01:45 CHV Noticias noche

04 Televisión Nacional

5.45 5:50 AM; 06:30 Tu mañana, 24 horas 08:00 Muy buenos días; 13:00 24 Tarde 15:10 Soy tu dueña; 16:15 Elif; 17:30 Carmen Gloria a tu servicio; 19:00 Rojo, en vacaciones

21:00 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Esposa joven
00:00 No culpes a la noche
01:00 Medianoche
01:30 Esposa joven

05 Telecanal

. 07.30 Entretenidos. 08.00 Antena 3D. 14.00 Falabella TV. 17:45 Chespirito. 19:00 Caminando Chile. Microprograma. 19:05 Todas odian a Bermudez 20:00 Caminando Chile. Microprograma. 20:05 Walker Texas Ranger

21:00 America´s Next Top Model
22:00 Medium
23:00 Justicia Verdadera
00:00 Extranormal

07 La Red

06:00 El Chapulín colorado
06:30 Popcorn TV
07:00 Hola, Chile
12:00 Intrusos
14:30 Mi marido tiene familia
16:30 Sin tu mirada
17:45 Mujer, casos de la vida real
18:30 Mujer, casos de la vida real

21:00 ¿Quién se robó mi vida?
22:00 Mentiras verdaderas
00:00 Así somos
01:30 Expediente S
02:00 Mentiras verdaderas
04:00 Intrusos

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Exploradora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07.15 Bartolo. 07.30 Recorcholis y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central.

23.00 Themas de interés
23.30 Especial musical
00.00 Noticias
00.45 Notas del Choapa
01.00 Themas de interés
01.30 Documentales
02.00 Visión sports
03.00 Especial musical

09 UCV Valparaiso

05:30 Mamá al 100; 06:25 El tiempo; 06:30 MILF; 08:00 A3D; 10:36 Falabella TV; 15:36 Se ha dicho; 16:30 Tierra indomable; 17:30 Mamá al 100 , 18:30 Me late; 19:25 El tiempo, 19:30 MILF; 21:00 Criminal Minds

22:00 Criminal Minds
23:00 Criminal Minds
23:55 El tiempo
00:00 Toc Show
01:30 MILF
03:00 Criminal Minds
04:00 Me late
05:00 Se ha dicho
05:30 Mamá al 100

11 Mega

05.45 Me levanto con Mega; 06:30 Ahora noticias matinal; 08:00 Mucho gusto; 13:00 Ahora noticias, edición tarde; 15:20 Verdades ocultas; 16:30 Avenida Brasil; 17:30 Querer sin límites; 18:28 Avance Ahora noticias; 18:30 Tormenta de pasiones 19:50 Isla paraíso

21:00 Ahora noticias
22:15 Casa de muñecos
23:10 Verdades ocultas
00:00 Querer sin límites
01:00 Isla paraíso
02:00 Cierre de transmisión

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3; 06:30 Teletrece AM; 08:00 Bienvenidos, cada uno cuenta; 13:00 Teletrece tarde; 15:30 El tiempo; 15:35 Huérfanas; 16:40 Sila, 18:30 Caso cerrado; 20:05 La reina de Franklin; 21:00 Teletrece

22:35 El tiempo
22:40 Pacto de sangre
23:30 Sigamos de largo
00:30 Teletrece noche
01:10 Bones
02:10 Fin de transmisión

Puzzle

						obedecer		apoyo	vacuno	sodio, inv.	isla de Italia
						rostros					
						*la foto					
						yunque				calcio / cromo y bromo	
						contracc. / torraran			Ruy Díaz / réceles		
aceptar / almacenas		inundó	cacerola	aretes	cabeza de ganado	argón / arsénico			orillé / mes estival		
								Arbelas / bebe			
*fin de la lect.											
aves zancudas						carril / sociedad					
cuerda, inv.					sable inglés / 500						
nómina				griegos							

Puzzle Nº 8194
*cont. de la lectura

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

						A					
						T	R	E	P	A	N
					M	A	S	V	I	S	I
						J	U	I	C	E	E
						A	T	A	A	R	T
						R	A	E	A	S	R
						L	L	A	L	E	A
	M				S	E	L	A	V	I	T
F	E	N	E	C	E	A	T	A	S		
R	I	T	O	A	N	U	L	A			
O	N	E	A	N	A	N	A	S			

Cine

CINEMARK

RECOMENDAMOS

LA GRAN AVENTURA LEGO 2

La tan esperada continuación del aclamado fenómeno global de la taquilla que lo comenzó todo, "La Gran Aventura LEGO® 2" reúne a los héroes de Bricksburg en una nueva aventura llena de acción para salvar a su amada ciudad. Han pasado cinco años desde que todo fue increíble y los ciudadanos se enfrentan a una gran nueva amenaza: los invasores LEGO DUPLO® del espacio exterior.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs.
incluyendo los festivos
Cierre después de la última función.
(horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Wifi Ralph 2D (doblada)
Sala 1. TE. Horarios: 10.50-13.30-16.10 hrs.

Glass 2D (subtitulada)
Sala 1 +14 Horarios: 19.10-22.10 hrs

Nacido para ser rey. 2D (doblada)
Sala 2 TE+7 Horarios 10.30-13.10-16.00-18.50-21.50 hrs.

Escape Room: Sin salida 2D (doblada)
Sala 3. +14. Horario: 12.10-14.40-17.10 hrs

Dragon Ball Super: Broly 2D (doblada)
Sala 4 +14 Horarios: 12.00-14.30-19.30-22.00 hrs

Escape Room: Sin salida 2D (subtitulada)
Sala 4. +14. Horario: 00.30 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Como entrenar a tu dragón 3. 2D (doblada)
Sala 5. TE Horario: 10.20-13.00-18.00-20.30-23.00 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

Como entrenar a tu dragón 3. 2DXD (doblada)
Sala 6. TE Horario: 11.30-14.00-16.30-19.00-21.30 hrs.

Glass 2DXD (subtitulada)
Sala 6 +14 Horarios: 23.55 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

Cable

FX
11:00 Stargate Atlantis 11:45 Bob's Burgers 12:05 American Dad! 12:45 Stargate Atlantis 13:32 The Last Man on Earth 14:20 Masacre en la cárcel 13 16:15 Bob's Burgers 17:07 American Dad! 17:57 X-Men 19:52 El día después de mañana 22:00 Carrera mortal.

HBO
12:25 La LLave Maestra 14:15 Lowriders: El Sueño Americano 15:55 PM La Estafa De Los Logan 18:00 La LLegada 20:05 Cars 2 22:00 Han Solo: Una Historia De Star Wars

TNT
10:55 La leyenda del tesoro perdido 13:18 Furia de titanes 2 15:02 15:04 Un gran dinosaurio 16:55 Star Wars Episodio III: La venganza de los Sith 19:46 Lo mejor 19:48 Zootopía 22:00 Hotel Transylvania 23:41 Constantine

CINECANAL
11:00 Los pequeños Fockers 12:35 Una aventura extraordinaria 14:45 Todo, todo 16:25 Querido John 18:20 Notas perfectas 20:17 Lluvia de hamburguesas 22:00 Los pitufos

RECOMENDADOS
COPA LIBERTADORES
Fox Sports Premium
18.15 Universidad de Chile vs Melgar

13_02

SANTORAL Beatriz

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Cruz Verde. Cordovez 671. Fono 2210930
COQUIMBO
Cruz Verde. Aldunate 1457. Fono 2312678
OVALLE
Salcobrand
Vicuña Mackenna 46.

HORARIO DE VUELOS

LATAM

LA SERENA - SANTIAGO		
LA	14.04	15.08
LA	14.27	15.22
LA	15.08	16.03
SANTIAGO-LA SERENA		
LA	14.04	15.08
LA	15.30	16.34

HORARIO DE VUELOS

SKY

SERENA-SANTIAGO		
Sky	13.45	12.00
Sky	15.25	16.20
Sky	19.20	20.15
SANTIAGO-LA SERENA		
Sky	08.30	9.35
Sky	11.20	12.25
Sky	17.45	18.50

MAREAS

HOY		
02.33	0.53	B
08.18	1.05	P
13.51	0.56	B
20.29	1.46	P
MAÑANA		
03.17	0.47	B
09.02	1.08	P
14.37	0.53	B
21.10	1.50	P

Fuente: www.shoa.cl

Sociedad

Contacto: cnaranjo@eldia.la Publicación gratuita. El Día se reserva el derecho de publicación

Invitación

La Dirección de Turismo y Patrimonio de la Municipalidad de La Serena invita a la inauguración de la exposición "Intro", de la artista plástica Verónica Escudero Guerra, a efectuarse el lunes 18 de febrero, a las 19:00 horas, en el Salón Gregorio De la fuente de la ex Estación de Ferrocarriles de La Serena.

Feria Vintage

Se invita a la comunidad a la Feria Vintage que se efectuará el sábado 16 de febrero, de 09:00 a 16:00 horas, en la plaza Jaime Carrasco, sector Gabriel González Videla y Los Perales, La Serena.

Misas

Se invita a la comunidad y visitantes de la región a la Santa Misa que es oficiada cada día en la Catedral de La Serena según el siguiente horario: Lunes a viernes, a las 12:00 horas; sábado a las 19:00 horas; y domingo a las 12:00 horas.

El clima

Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI

La Serena

HOY	JUEVES	VIERNES
15-22	16-22	16-22

Radiación 11+

Coquimbo

HOY	JUEVES	VIERNES
15-22	16-22	16-22

Radiación 11+

Vicuña

HOY	JUEVES	VIERNES
10-29	12-31	13-31

Radiación 11+

LIMARI

Ovalle

HOY	JUEVES	VIERNES
11-28	11-30	12-27

Radiación 11+

Monte Patria

HOY	JUEVES	VIERNES
12-28	14-31	14-30

Radiación 11+

Rio Hurtado

HOY	JUEVES	VIERNES
13-28	13-31	16-31

Radiación 11+

CHOAPA

Illapel

HOY	JUEVES	VIERNES
10-26	11-30	12-28

Radiación 10

Los Vilos

HOY	JUEVES	VIERNES
14-22	15-22	15-22

Radiación 10

Canela

HOY	JUEVES	VIERNES
12-23	13-25	14-24

Radiación 10

Sudoku

5				2		3	6	
9			8	3			4	
	1	2	7			5		
	9	3			6			4
2			5		3			6
1					2	9	7	
		9			8	7	3	
	3			4	9			1
	8	1		5				9

7		9		6			8	
	2			1	3	6		4
	3			4		5		
1		8		5	7			2
	9		8				3	
2			1			8		7
		2		3			5	
3		4	2	8			9	
	8			7		2		3

SOLUCIÓN

F

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

M

SOLUCIÓN

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual **$6.000**
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual **$9.000**
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

· Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
· 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
· No acumulable con otras promociones.
· Válido hasta el 28/02/2019.

CINEMARK

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual **$6.000**
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual **$9.000**
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

· Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
· 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
· No acumulable con otras promociones.
· Válido hasta el 28/02/2019.

CINEMARK

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual **$6.000**
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual **$9.000**
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

· Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
· 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
· No acumulable con otras promociones.
· Válido hasta el 28/02/2019.

CINEMARK

Horóscopo

Por: Yolanda Sultana Alameda 4308 - Fono (02)7788818

ARIES
21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Las cosas no se solucionarán mágicamente sino más bien con una conversación sincera y honesta. SALUD: Cualquier tipo de distracción le ayudaría enormemente a superar los problemas emocionales. DINERO: Pierda el miedo e independícese. COLOR: Gris. NUMERO: 14.

TAURO
21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Es importante que no termine la primera quincena de febrero enemistado/a con sus cercanos, ya que después costará bastante arreglar las cosas. SALUD: Cuidado con el consumo excesivo de sal. DINERO: Debe analizar muy bien dónde realiza inversiones. COLOR: Granate. NUMERO: 23.

GEMINIS
21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No considere una pérdida de tiempo pasar algunos instantes en soledad recapacitando sobre sus acciones y cómo puede mejorarlas. SALUD: Tome todo con tranquilidad para así no afectar sus nervios. DINERO: Evite malos entendidos con sus superiores. COLOR: Plomo. NUMERO: 9.

CANCER
22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Hoy deberá actuar con prudencia esté o no con pareja ya que cualquier cosa repercutirá en un futuro próximo. SALUD: Más cuidado al exponerse a situaciones peligrosas. DINERO: Es recomendable que tenga mucho cuidado con los amigos de lo ajeno. COLOR: Naranjo. NUMERO: 19.

LEO
23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Cuidado con ilusionarse demasiado para luego sufrir una desilusión. Debe irse con más calma. SALUD: Mentalícese para sentirse mejor día a día. DINERO: Decídase y comience con su emprendimiento antes que pase más tiempo. COLOR: Violeta. NUMERO: 5.

VIRGO
21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Dejar de lado a las personas que le quieren será un error que más tarde lamentará. Aunque está a tiempo de hacer las cosas de un modo distinto. SALUD: Cuídese para tener una mejor salud. DINERO: Procure no pedir más dinero prestado. COLOR: Café. NUMERO: 10

LIBRA
23 de sep al 22 de octubre.

AMOR: Trate de acercarse un poco más a los suyos para así disminuir la distancia entre ustedes. SALUD: No lo olviden la importancia de cuidarse de los rayos solares este verano. DINERO: Ojo con desaprovechar las oportunidades que le dan. COLOR: Amarillo. NUMERO: 36.

ESCORPION
23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Se la debe jugar con todo para así conquistar ese corazón. SALUD: La recuperación también depende de usted y del ánimo con que enfrente su tratamiento. DINERO: Es muy importante y que continúe perfeccionándose profesionalmente. COLOR: Celeste. NUMERO: 22.

SAGITARIO
23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Cuidado con hacer de su relación una batalla sin cuartel. Eso no les hace bien ni usted ni a su pareja. SALUD: No olvide la importancia que tiene tratar de desconectarse un poco de las cosas cotidianas. DINERO: No debe descuidar su negocio o el trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 10.

CAPRICORNIO
21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Con la suficiente comprensión podrán superar cualquier inconveniente que surja en estos últimos días de la primera quincena de febrero. SALUD: Tenga mucho cuidado con las alteraciones. DINERO: No dude en esforzarse. COLOR: Marrón. NUMERO: 27.

ACUARIO
21 de enero al 19 de febrero.

AMOR: Es importante que se deje llevar un poco más y que su recelo no le aleje de situaciones agradables . SALUD: Los malos ratos tenderán a repercutir en dolores de cabeza o de espalda. DINERO: Demuestre que está hecho/a para desafíos mayores en su trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 6.

PISCIS
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No olvide ser más receptivo/a con el afecto que otras personas intentan expresarle. SALUD: Necesita descansar más ya que su trabajo agota demasiado sus energías. DINERO: Ahorre cualquier ingreso extra que reciba. COLOR: Negro. NUMERO: 18.

La última

Actividad se realizará en el marco de la XXXIV versión de la Feria del Libro de La Serena en la Plaza Gabriel González Videla y las obras corresponden a Eleazar Garviso, Gabriel Canihuante y una obra colectiva coordinada por Orlando Milesi.

CELEBRAN DÍA DE LA PRENSA

COLEGIO DE PERIODISTAS PRESENTA TRES LIBROS **DE PROFESIONALES COLEGIADOS**

OSCAR ROSALES CID
La Serena

Con motivo de conmemorarse el Día de la Prensa, el Colegio de Periodistas Consejo Coquimbo realizará la presentación de las obras "Eugenio Munizaga Rodríguez: La Consecuencia de un Regionalista", de Eleazar Garviso; "Periodismo en la Región de Coquimbo (Chile 1973-1990)", de Gabriel Canihuante y "Corresponsales Bajo Dictadura", obra colectiva que coordinó Orlando Milesi, en la XXXIV Feria del libro y la Lectura de La Serena.

La actividad se realizará el 13 de febrero, a partir de las 19:00 horas, en esta feria literaria que se realiza cada año en la Plaza Gabriel González Videla.

El presidente regional del Colegio de Periodistas, Claudio Torres sostuvo que "la idea es presentar estos libros de los colegas conmemorando el 13 de febrero que es el Día de la Prensa, dando a conocer la importancia que tiene el periodismo en la sociedad, porque es un bien común de la sociedad donde estamos encargados de informar, de educar y también dar a conocer el trabajo investigativo o lo que es trabajar bajo ciertas condiciones".

Torres señala que la idea como organización es que el Colegio de Periodistas pueda apoyar a los profesionales de la prensa que tienen esta faceta de escritores e investigadores.

Resaltó que el municipio serenense los apoyaba como organización cediéndole un espacio en la Feria del Libro, para realizar actividades de esta naturaleza que se liga no sólo a la celebración del Día de la Prensa, sino que también a la cultura.

ANDREA CANTILLANES

En la Feria del libro de La Serena, el Colegio de Periodistas Consejo Coquimbo *conmemorará el Día de la Prensa, presentando tres libros de autores que son precisamente periodistas.*

CORRESPONSALES BAJO DICTADURA

Este libro centra su atención en los corresponsales de agencias extranjeras que, a pesar de todo, siguieron ejerciendo su trabajo en un medio peligrosamente hostil. Gracias a su profesionalismo y valentía, el mundo estuvo informado de la represión en Chile en el largo periodo que va de 1973 a 1990.

"Corresponsales bajo dictadura" fue coordinado por el periodista Orlando Milesi, abarcando relatos de Enrique Fernández, Gustavo González Rodríguez, Eduardo Gallardo, Sergio Carrasco, Omar Sepúlveda, Carlos Cisternas, Enrique Guzmán de Acevedo, Enrique Martini, Humberto Zumarán, Irene Geis, Giorgio Bagoni, Carlos Dorat, Eva Vergara, Federico Quilodrán, Liliana Martínez, Juan Jorge Faundes y el propio Orlando Milesi.

Pocos libros se han orientado a poner de relieve el rol de los periodistas durante los años de dictadura en Chile. Y ello aunque la libertad de prensa y el derecho de información fueron eliminados de la vida nacional, al mismo tiempo que muchos periodistas fueron asesinados, encarcelados o expulsados del país.

Esta obra será presentada por el coordinador del libro, el periodista Orlando Milesi y por el socio del Colegio de Periodistas Consejo Coquimbo, Carlos Guerra.

EUGENIO MUNIZAGA RODRÍGUEZ: LA CONSECUENCIA DE UN REGIONALISTA

Esta investigación es el resultado de los testimonios de su entorno y equipo de trabajo, pero igualmente la revisión de sus discursos y entrevistas como alcalde, diputado y dirigente gremial de Eugenio Munizaga.

En paralelo están horas de conversación en su casa, ubicada a los pies del Cerro Grande, donde se explayó en sus vivencias personales, políticas y su entrañable cariño por La Serena y el valle de Elqui. Para las últimas citas se había dejado su mirada de la política contingente, las razones de su alejamiento de los procesos electorales y el balance histórico de participar de un gobierno militar.

Sin embargo, las preguntas quedaron sin respuestas. No hubo más diálogos. En medio del desarrollo de la investigación periodística, Munizaga Rodríguez murió en mayo de 2018. No obstante, las conversaciones se convirtieron en un aporte póstumo que se plasman en las páginas de este libro.

Será presentado por su autor Eleazar Garviso, quien es periodista y editor general de diario El Día de La Serena. 1602i

Periodismo en la Región de Coquimbo

Esta publicación es resultado de una investigación realizada por el periodista, escritor y docente Gabriel Canihuante, mediante un proyecto presentado al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y Las Artes, FONDART, Región de Coquimbo, en la línea de Investigación del Patrimonio. En ella el autor pasa revista a los primeros cien años de vida del periodismo en la antigua Provincia de Coquimbo, desde 1828, año de la primera publicación registrada, hasta 1927, cuando se cumple el ciclo de un siglo. En el prólogo, el célebre periodista Juan Pablo Cárdenas Squella (Premio Nacional de Periodismo 2005) destaca: "Lo que nos presenta Gabriel Canihuante en este libro es el resultado de una minuciosa investigación periodística en que se prodiga registrando los medios y autores que destacaron en la zona a partir de nuestra emancipación. Particularmente encomiable es su rigurosidad en la obtención de datos, necesariamente justo de consignar, en una recopilación tan destacada y solvente de medios de comunicación y tan excelentes plumas en el tratamiento de la información y la crónica. 'Periodismo en la Región de Coquimbo' es un inmenso aporte cultural. Un texto que construye memoria en la región y el país".